



2024 ► 2027 INFORME

DE GOBIERNO

Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ
Presidente Municipal



Trabajando...
Siempre con la Gente!!!

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL	4
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2024 – 2027	5
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027	6
GOBIERNO MUNICIPAL CON DESARROLLO.....	8
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	9
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	34
DESARROLLO AGROPECUARIO	56
GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE.....	60
SINDICATURA	61
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	71
SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO	74
JUZGADO COMUNITARIO	77
OFICIALÍA MAYOR	82
CATASTRO MUNICIPAL	85
REGISTRO CIVIL	91
ALCOHOLES	95
TESORERÍA	98
EGRESOS.....	100
INGRESOS	101
RECURSOS HUMANOS.....	102
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE VILLA DE COS, ZAC.	104
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	109
PARQUE VEHICULAR.....	125
GOBIERNO MUNICIPAL HUMANO Y CERCANO A LA GENTE	129
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	130
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	147
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.....	159
EDUCACIÓN Y CULTURA.....	165

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL



Han sido cinco años consecutivos de trabajo y resultados en beneficio de la gente de Villa de Cos, y aunque hoy es el momento más complicado para gobernar un municipio; hemos alcanzado muchas metas que se traducen en mejores condiciones de vida para nuestra gente.

Aunque la naturaleza del ser humano nos hace siempre poner más atención a las cosas negativas, hoy toca el turno de exaltar lo bueno y echar mano de este ejercicio democrático para informar a la ciudadanía los logros de la

administración 2024-2027 mediante nuestro segundo informe de gobierno.

Hoy por hoy tenemos un municipio atendido, con mantenimiento y construcción de nuevas vías de comunicación, haciendo uso de tecnología sustentable, apoyando la economía familiar y fortaleciendo la infraestructura social de miles de hogares con ayuda de los apoyos de mejoramiento a la vivienda por mencionar solo algunas acciones.

Estamos a punto de comenzar la última etapa de ésta administración y en el marco del segundo informe de gobierno y con el respaldo de todo lo realizado, podemos decir que en Villa de Cos estamos; **¡¡¡SIEMPRE TRABAJANDO... SIEMPRE CON LA GENTE!!!**

Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz

Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2024 – 2027



Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz

C. Humberto Rivera Delgadillo

C. Juan Manuel Domínguez Gálvez

Lic. Víctor Hugo Juárez Sánchez

C. Cesar Parga Torres

C. Abelardo Pinales Chairez

C. Ernesto Reyes Martínez

Lic. Maribel López Rodríguez

C. Sita Molina López

C. María Fernanda Anguiano Ramos

C. Martina Esquivel Ríos

C. Karen Elizabeth Hernández García

C. Sara Celaya Parra

C. Diana Laura Martínez Alvarado

ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027



Q.F.B. PIER MICHEL RÍOS RUIZ		PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. MARIBEL LÓPEZ RODRÍGUEZ		SINDICA MUNICIPAL	
LIC. CARLOS DANIEL MORAN SAUCEDO	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	P.T.B. MIGUEL ÁNGEL RÍOS ALFARO	ENCARGADO DE ECOLOGÍA
C. ROBERTO MISSAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DE DEPORTES Y JUVENTUD	C. JUAN RICARDO RODRÍGUEZ AGUILERA	INSPECTOR DE ALCOHOLES
ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ.	DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	C. GUADALUPE DEL ROCÍO VARELA RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE LA INMUVIC
LIC. REYNA MIRIAM CRUZ REYES	SECRETARIA PARTICULAR	L.C. Y.A. MARÍA ENEREIDA URIBE LEYVA	TESORERA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. GERARDO DE LA CRUZ PÉREZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	LIC. MARISELA VÁZQUEZ URIÓSTEGUI	JUEZ COMUNITARIO
C. FERNANDO REYES MENDOZA.	ENCARGADO DEL RASTRO	T.S.U. OMAR SÁNCHEZ LÓPEZ	ENCARGADO DE COMPRAS
ING. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVA.	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	LIC. RAMIRO FLORES MORAN	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
C. URIEL RUÍZ LÓPEZ	ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	M.V.Z. AMAURY LONGORIA AGUILERA	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LIC. JOSÉ ELÍAS MALDONADO RODRÍGUEZ	OFICIAL DE CATASTRO	ING. FÁTIMA FABIOLA LECHUGA HERNÁNDEZ.	ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
LIC. JOSÉ ALBERTO ORTEGA JUÁREZ	DIRECTOR DEL SIMAP	LIC. ADAMARI GUADALUPE CHAIREZ FLORES	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
L.S.C.A.C. RENE PARGAS ALONSO	OFICIAL MAYOR	LIC. CRISTINA AGUILERA GONZALEZ	DIRECTORA DE SMDIF



VILLA DE COS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Más y mejor

GOBIERNO MUNICIPAL CON DESARROLLO

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Ing. Adrián González Nava

Dir. Desarrollo Económico y Social

El Departamento de Desarrollo Económico y Social presenta con orgullo el informe de labores que resume las acciones, logros y aprendizajes obtenidos en este periodo inicial. Este documento refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de la comunidad, poniendo énfasis en la creación de oportunidades económicas y la mejora del bienestar social para todos los ciudadanos.

Durante este año, la implementación de programas sociales destinados a reducir las desigualdades. Aunque hemos enfrentado desafíos significativos, hemos trabajado de manera decidida para superarlos, buscando siempre cumplir con los objetivos trazados en nuestro plan estratégico.

El presente informe ofrece un balance de los resultados alcanzados, subrayando los avances logrados en diversas áreas clave y resaltando las iniciativas que han empezado a transformar la realidad económica y social de nuestra región. A su vez, se identifican las áreas que requieren mayor atención y los pasos que hemos diseñado para continuar avanzando al término de esta administración.

Se llevó a cabo la construcción de sala de descanso en el panteón de la comunidad de Nueva Pastoría, con un monto de \$911,231.42, beneficiando un total de 415 habitantes.



MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA

Se realizó la entrega de 353 calentadores, con un monto de \$ 3, 767, 452.51, beneficiando un total de 1059 personas, en distintas comunidades del Municipio.



Se entregaron un total de 74 baños, con un monto de \$5,737, 957.04, beneficiando un total de 222 personas, en distintas comunidades del Municipio.



Se llevó a cabo la construcción de 42 cuartos beneficiando un total de 126 personas, con un monto de \$4, 673, 395.02, en distintas comunidades del Municipio.



Se llevó a cabo la construcción de 6408 m2 de techo de lámina en distintas comunidades del Municipio, con un monto total de \$5, 944. 573.44, beneficiando un total de 801 personas.

Se llevó a cabo la construcción de 1896 m2 de piso, en distintas comunidades del Municipio, con un monto de \$895,822.08, beneficiando un total de 237 personas.

Se entregaron 188 tinacos en distintas comunidades del Municipio, con una inversión del \$760,638.60, beneficiando un total de 564 personas.



Se entregaron 36 estufas en distintas comunidades del Municipio, con un monto de \$273, 976.56, beneficiando a 108 personas.

PAVIMENTACIONES

Se realizó la pavimentación a base de concreto hidráulico en calle “Estado de México” en lo que es la segunda etapa, en colonia México Nuevo de la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac. con un monto de \$2,000, 000.00 beneficiando un total de 80 familias.



Se llevó a cabo la rehabilitación y bacheo de la carretera que conduce de Villa de Cos a Estación La Colorada, con un monto invertido de \$3, 441, 191.77.



Se llevó a cabo la pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Estado de México (etapa final) de la colonia México de la Cabecera Municipal con un monto de \$3, 554, 395.70 beneficiando un total de 5,928 habitantes.



AGUA POTABLE

Se realizó la perforación de pozo profundo de 200 mts. para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, Villa de Cos, Zac. con un monto de \$891,927.57, beneficiando un total de 312 habitantes.



Se llevo acabo la adquisicion de 204.60 metros lineales de tubería de acero al carbon de 8" diametro lisa y ranurado calibre 3/16 para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, con una inversion de \$225,469.20, beneficiando un total de 312 habitantes.



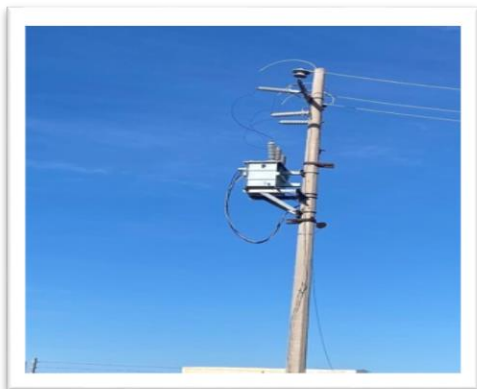
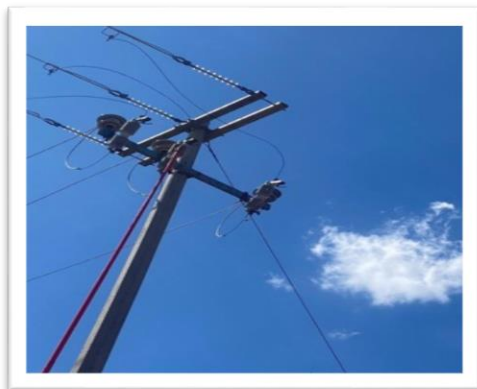
Se realizó la adquisición de 14 m³ de filtro especial para pozo de 1/2" a 3/4" depositada para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, con una inversión de \$29,232.00 beneficiando un total de 312 habitantes.



Se realizó el aforo por un tiempo de 48 horas de duración para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, con una inversión de \$92,800.00 beneficiando un total 312 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de un transformador para el pozo de agua potable en la localidad de Tierra y Libertad, con un monto de \$104,434.80 beneficiando a un total de 90 familias.



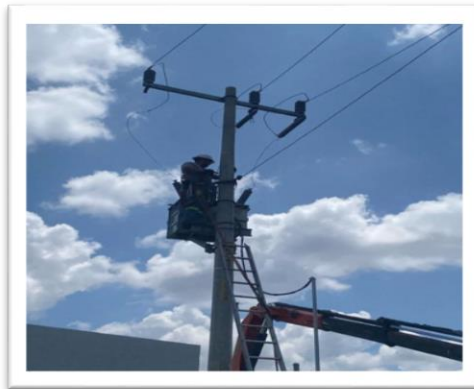
Se llevó a cabo la adquisición de 36 tubos y kit adaptador para el pozo de agua potable de la comunidad de Charco Blanco, con un monto de \$32,387.20, beneficiando un total de 80 familias.



Se llevó a cabo la adquisición de una bomba sumergible de 7.5 HP en 230 Volts, trifásica para el pozo de agua potable de la comunidad de Capirote, con un monto de \$52,450.00, beneficiando un total de 122 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de transformador de poste 75 kva 33kv 440 v ef norma j, para el pozo de agua potable de la Cabecera Municipal de Villa De Cos, con un monto de \$139,176.80, beneficiando un total de 95 familias.



Se realizará la ampliación de red de agua potable en colonia carretera federal 54 en la Cabecera Municipal de Villa de Cos, con un monto de \$310,513.64, beneficiando un total de 10 familias.



Se llevó a cabo la adquisición de un variador de frecuencia, un motor sumergible, bomba sumergible para el pozo de agua potable en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, con un monto de \$120,000.00 beneficiando un total de 171 habitantes.



Se realizó la entrega de una bomba sumergible y 7 tubos PVC para el pozo de agua potable en la comunidad del Salto, con un monto de \$31, 320.00, beneficiando un total de 10 habitantes.



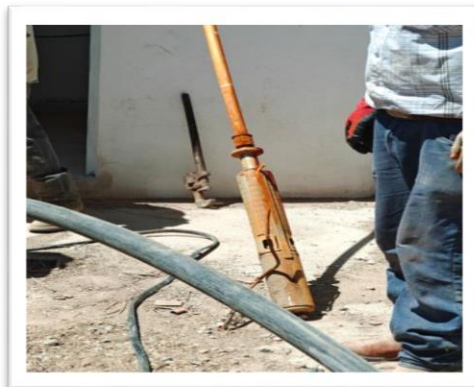
Se llevó a cabo la adquisición de bomba, motor, cable, tubería, kit de adaptadores, válvula check y tubería PVC para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, con un monto total de \$174,000.00, beneficiando a 312 habitantes.



Se realizó la adquisición de variador de frecuencia, filtro, célula fotovoltaica, caja de protección, estructura de herrería, cable solar y gabinete metálico para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis con un monto de \$141,000.00 beneficiando un total de 312 habitantes.



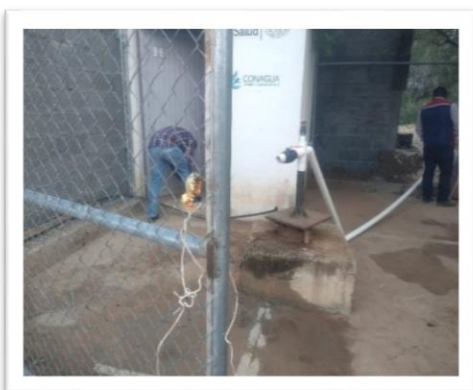
Se llevo a cabo la adquisición de bomba para pozo de agua potable en la localidad de Flores Magon, con una inversion de \$22,388.00 con un total de 38 beneficiarios.



Se llevo a cabo la adquisicion de un equipo de bombeo, variador, cedula fotoboltaica, para pozo de agua potable en la comunidad del Encino, con un monto de \$120,000.00, beneficiando un total de 36 habitantes.



Se llevo a cabo la adquisicion del equipo de bombeo en la comunidad de San Felipe, con un monto de \$131, 000.00, beneficiando un total de 122 habitantes.



Se llebo a cabo la adquisicion de bomba sumergible para el pozo de agua potable de la comunidad de Noria de Luis, con un monto de \$6,500.00,beneficnado un total de 312 habitantes.



Se llebo a cabo la adquisicion de equipo de bombeo para el pozo de agua potable de la comunidad de Mezquitillo, con un monto de \$69,337.89 beneficiando un total de 579 habitantes.



Se llebo a cabo la perforacion de pozo profundo para agua potable de 300mts. para la comunidad de Bañon, con un monto de \$1,975,775.59, beneficiando un total de 5607 habitantes.



Se llebo a cabo la adquisicion e instalacion del equipo de bombeo sumergible para pozo de agua potable en la comunidad de Pabellon de Dolores, con un monto de \$68,250.00 beneficiando un total de 175 habitantes.



Se llevo a cabo la adquisicion e intalacion de valvula check para pozo de agua potable en la comunidad de Benito Juarez "Sierra Hermosa" con un monto de \$10,983.07, beneficiando un total de 210 habitantes.



PANELES SOLARES

Se realizó la adquisición de un equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable de la localidad de Charco Blanco, con un monto de \$276,257.65, beneficiando un total de 80 familias.



Se llevó a cabo la adquisición de un equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable de la localidad de Sarteneja, con una inversión de \$283,365.00, beneficiando un total de 465 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de El Pardillo, con un monto de \$560,285.74, beneficiando un total de 499 habitantes.



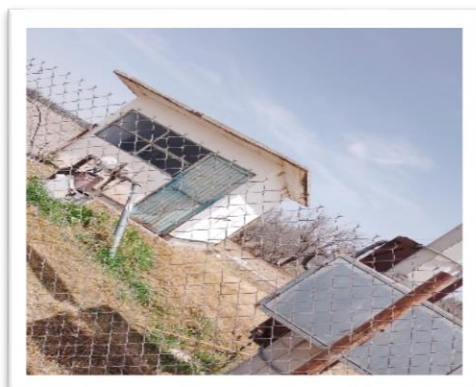
Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Puerto Madero "San Andrés", con un monto de \$276,257.65, beneficiando un total de 329 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Pabellón de Dolores, con un monto de \$276,257.65, beneficiando un total de 175 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Sierra Hermosa, con un monto de \$560,285.74, beneficiando un total de 210 habitantes.



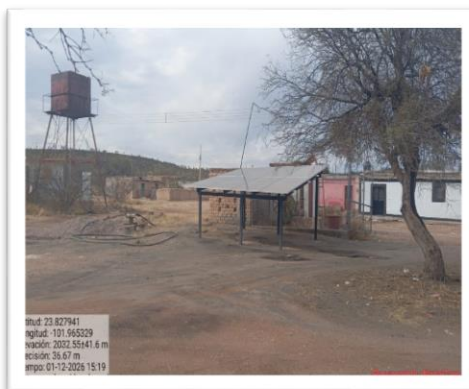
Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Los Amarillos, con un monto de \$173,274.68, beneficiando un total de 170 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Benito Juárez "San Cosme", con un monto de \$173,274.68, beneficiando un total de 117 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para pozo de agua potable en la localidad de Aldea de Codornices, con un monto de \$130,976.47, beneficiando un total de 136 habitantes.



Se llevó a cabo el aforo, la adquisición de 300 metros de tubería de acero de carbón, de 12" de diámetro cal. 3/16 liso/ranurado, 14 m3 de filtro especial para pozo de ½" a ¾" depositada para el pozo de agua potable de la comunidad de Bañón, con un monto de \$491, 072.00 beneficiando un total de 5, 875 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable en la comunidad de Vicente Guerrero, con un monto de \$195,833.34, beneficiando un total de 219 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable en la comunidad de Tierra y Libertad “San Blas”, con un monto de \$325, 060.25, beneficiando un total de 538 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable en la comunidad de Mezquitillo, con un monto de \$234, 982.38, beneficiando un total de 579 habitantes.



Se llevó a cabo la adquisición de equipo de bombeo solar para el pozo de agua potable en la comunidad de Charquillos, con un monto de \$179, 419.84, beneficiando un total de 122 habitantes.



Se llevó a cabo la construcción de la planta purificadora de agua potable en la comunidad de Sarteneja, con un monto de \$1,218,000.00, beneficiando un total de 427 personas.



INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

Se llevó a cabo la rehabilitación de aula en Nuevo Rucio, con un monto invertido de \$236,627.92, beneficiando un total de 42 habitantes.



Se llevó a cabo la construcción de techumbre en el Jardín de Niños Pánfilo Natera de la localidad de Colonia Griver, con un monto de \$350,462.10, beneficiando un total de 65 personas.



Se llevó a cabo la construcción de la pasa cívica y rehabilitación de aulas en el tele bachillerato de la comunidad de Efigenia, con un monto de \$459,795.65, beneficiando un total de 448 habitantes.



Se llevó a cabo la construcción y colocación de tenso estructural con malla block en las instalaciones de UAZ de la cabecera Municipal, invirtiendo \$368,735.00, beneficiando un total de 200 personas.



DRENAJE

Se llevó a cabo la construcción de red de drenaje en calle Miguel Hidalgo de la localidad de Estación La Colorada, con un monto de \$668,291.46 beneficiando un total de 770 habitantes.



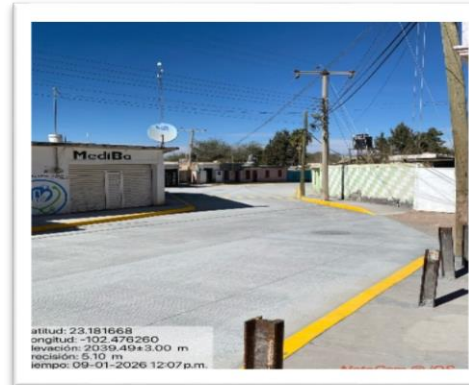
Se encuentra en rehabilitación el cárcamo de bombeo de la planta de tratamiento en la Cabecera Municipal, con un monto de \$1, 708, 688.39, beneficiando un total de 5,928 habitantes.



Se realizó el equipamiento del transformador para cárcamo sanitario en la comunidad de Chupaderos, con un monto de \$124, 555.00 beneficiando un total de 3, 144 habitantes.



Se llevó a cabo la construcción de red de drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones en la calle Emiliano Zapata, en la comunidad de Bañón, con un monto de \$1,197,401.58, beneficiando un total de 200 habitantes.



URBANIZACIÓN

Se llevó a cabo la construcción de la etapa final del teatro del Pueblo de la comunidad de Chupaderos, con un monto de \$190,916.28, beneficiando un total de 3,144 habitantes.

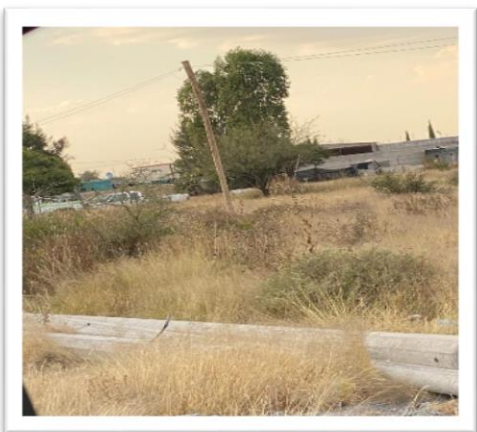


ELECTRIFICACIONES

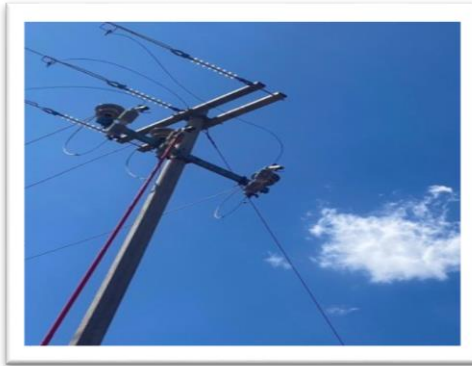
Se realizó la ampliación de red eléctrica en calle Luis Donald Colosio de la localidad de Bañon, con un monto de \$ 622,614.42, beneficiando un total de 20 habitantes.



Se llevó a cabo la ampliación de red eléctrica en calle del Mezquite de la localidad de Bañon con un monto de \$ 575,77.01, beneficiando un total de 80 habitantes.



Se realizó la ampliación de red eléctrica en la comunidad de Tierra y Libertad, en calle Álvaro Obregón, con un monto de \$1,121,956.53, con un total de 538 beneficiados.



TERRACERIA

Se llevó a cabo de rehabilitación de terracería de la comunidad de Estación la Colorada a Noria de Luis, con un monto de \$3, 124, 187.10, beneficiando un total de 312 habitantes.



CASA DE SALUD

Se realizó la rehabilitación de la casa de salud en Mezquitillo, con un monto de \$480,120.08, beneficiando un total de 579 habitantes.



DEPORTES

Se llevó a cabo la construcción de Back Stop en cancha de béisbol de la comunidad de Nueva Pastoría con un monto de \$229, 733.94, beneficiando un total de 415 habitantes.



CONVENIOS

Se llevó a cabo un Convenio de concertación de acciones y aportación de recursos para pozo de agua potable de la localidad de Chaparrosa, con un monto de \$2,263,982.29 beneficiando un total de 4,692 Habitantes.



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Arq.. Izzet Ortega de la Cruz

Dir. Obras y Servicios Públicos

El Departamento de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Villa de Cos es un área comprometida con el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes del municipio. A través de la planeación, ejecución y atención de diversas acciones, se trabaja de manera permanente para atender las necesidades más apremiantes de las **comunidades y cabecera municipal**.

En el marco del Segundo Informe de Gobierno, se presentan las principales acciones, obras y resultados alcanzados

durante este segundo año de administración, reafirmando el compromiso de este Ayuntamiento de impulsar un municipio con mejores servicios públicos, espacios dignos y una infraestructura que contribuya al desarrollo social y al bienestar de las familias.

Durante este periodo, el Departamento de Obras y Servicios Públicos dio seguimiento a las necesidades planteadas por la ciudadanía, estableciendo prioridades de acuerdo con las condiciones y requerimientos de cada comunidad. Las acciones realizadas estuvieron orientadas a mejorar la infraestructura municipal, fortalecer los servicios públicos y atender de manera oportuna las situaciones que representaban una mayor necesidad para la población.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de trabajar con responsabilidad, cercanía y sentido social, procurando que los recursos disponibles se traduzcan en obras y servicios que generen beneficios directos para las familias de Villa de Cos y contribuyan a construir un municipio con mejores condiciones para todas y todos.



La Dirección de Obras y Servicios Públicos según la ley orgánica del municipio para el estado de zacatecas en su capítulo VI, artículos 108 y 109, tiene a su cargo en forma directa y en coordinación con otras instancias, la construcción de obras y la administración de los servicios públicos a cargo del municipio. esto lo convierte en una de las direcciones más amplias y complejas de la administración pública, en cuanto al alcance de sus actividades y cercanía con la sociedad para la solución de necesidades solicitadas por la población.

Esta dirección es integrada por hombres y mujeres comprometidos con el servicio público, quienes trabajan día a día con responsabilidad y dedicación, siguiendo las instrucciones de nuestro presidente municipal Q.F.B. Pier Michel ríos Ruiz, encaminadas a fortalecer y mejorar continuamente los servicios que se brindan a la ciudadanía.

las cuales son:

- 1. MÁS Y MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON TRATO DIGNO Y CORTES PARA LOS CIUDADANOS.**
- 2. MÁS Y MEJOR CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA MEDIANTE LA SUPERVISIÓN PERMANENTE DE LA MISMA.**
- 3. MÁS Y MEJOR SERVICIOS PÚBLICOS PROCURANDO SER EFICACES EN EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO.**

Asimismo, las áreas que colaboran y forman parte de este departamento son las siguientes:

Proyectos

Supervisión de Obra

Gestión Administrativa

Desarrollo Urbano

Alumbrado Publico

Albañilería

Drenaje y Alcantarillado
Ecología, Parques y Jardines
Maquinaria Pesada
Rastro Municipal

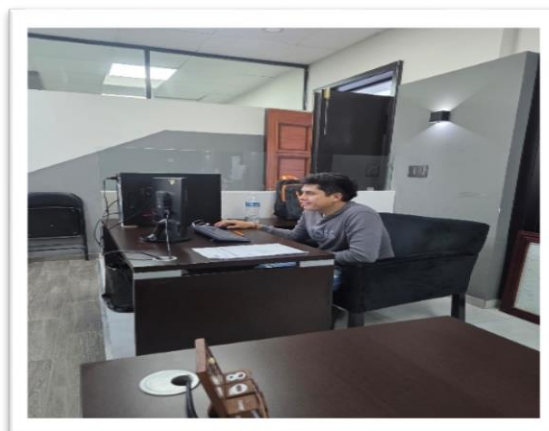
Cada una de las áreas que integran el departamento de obras y servicios públicos cuenta con hombres y mujeres comprometidos con el servicio público, quienes, tanto en el ámbito administrativo como en campo, trabajan de manera responsable y coordinada para atender y dar respuesta a las solicitudes y necesidades de la ciudadanía, con la firme convicción de que trabajando en equipo podemos ofrecer más y mejores resultados.

PROYECTOS

En coordinación con el departamento de desarrollo económico y social, se llevó a cabo la elaboración de proyectos de obra pública, los cuales fueron contratados por empresas del sector privado mediante proceso de adjudicación que la ley permite, trabajando en los levantamientos, dibujado de planos, generación de volúmenes de obra y presupuestario de obras tales como agua potable, drenaje, pavimentaciones, electrificaciones e infraestructura complementaria (domos, centros de salud, plantas potabilizadoras) entre otras, mismos que se plantean en la reunión de consejo municipal y cabildo para su aprobación, además de obras que se ejecutaron por administración directa.

SUPERVISIÓN DE OBRA

Una de las obligaciones del departamento es dar seguimiento, así como realizar el control y vigilancia a los recursos aplicados en obras públicas realizadas mediante contrato de obra determinada, mismo que son registradas y contratado por el departamento de desarrollo económico y social. Para el cumplimiento de esta responsabilidad, el equipo de supervisores, en coordinación con dicho departamento, lleva a cabo la supervisión y verificación de las obras de infraestructura básica e infraestructura social, con el propósito de garantizar que sean ejecutadas en tiempo, forma y con la calidad establecida en los contratos correspondientes. Así mismo, se verifica el cumplimiento de la totalidad de los conceptos contemplados en los catálogos de obra contratados, con el firme objetivo de otorgar obras de calidad a la sociedad Villacosense.



Se supervisaron más de 50 obras contratadas lo equivalente a más de 3500 acciones, entre obras públicas y obras sociales de mejoramiento a la vivienda, además de revisar mantenimientos y servicios que son fundamentales para el buen funcionamiento de la infraestructura pública.

para el desarrollo de esta actividad, durante el periodo que se informa se ejercieron recursos por un monto total de **\$1,438,036.04**

DESARROLLO URBANO

Una comunidad ordenada es una comunidad con desarrollo urbano.

El área de desarrollo urbano tiene como finalidad contribuir a que el crecimiento y desarrollo de la infraestructura del municipio se lleve a cabo de manera ordenada, planificada y controlada, procurando en todo momento el cumplimiento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, su reglamento, el código urbano para el estado de zacatecas y demás normas que regulen actividades tales como construcción (vivienda, comercial, etc.), fraccionamiento, subdivisiones de predios, entre otros.



Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo acciones encaminadas a la regularización de fraccionamientos habitacionales, entre ellos la estrella y Miguel Alemán, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el código urbano, estas acciones tienen como finalidad brindar certeza jurídica y seguridad a las familias de estas áreas habitacionales, esto de la mano de la secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial.

Además durante el periodo se expidieron números oficiales, permisos de construcción, permisos de subdivisión de predios y cambios de usos de suelo, mismos que cumplieron con los requisitos y requerimientos que la ley nos demanda, como resultado de estas acciones, durante el periodo que se informa se obtuvo una recaudación de **\$133,616.35**, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los ingresos municipales, recursos que se suman a los esfuerzos de esta administración para continuar generando más y mejores servicios públicos de calidad para las familias de nuestro municipio.

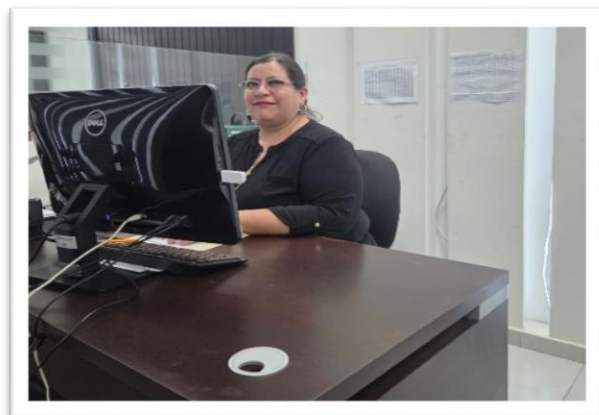
GESTIÓN ADMINISTRATIVA



El orden y control de todas las actividades que se llevan a cabo en el departamento de obras y servicios públicos depende de esta importante área que se encarga de generar los informes y expedientes que se alimentan de información y documentos que ratifican los trabajos hechos en las áreas operativas y se hace con transparencia, honestidad y cumpliendo con lo solicitado en la ley de ingresos y egresos, por los entes fiscalizadores, ley de transparencia y acceso a la información y los más importantes por la sociedad, teniendo cuentas claras y gasto responsable tanto para las obras como para los servicios públicos.

Las actividades que se realizaron fueron, informes mensuales, mismos que fueron presentados en tiempo y forma para su aprobación ante el h. ayuntamiento y posterior entrega ante la auditoria superior del estado, requerimientos del portal de transparencia, expedientes unitarios que registran adquisiciones, obras, servicios, mantenimientos y todas

las actividades de esta dirección, además de llevar el registro, control y buen manejo de la cuenta pública en coordinación con el departamento de Tesorería Municipal.



El trabajo de todas y cada una de las áreas administrativas de cada área de esta dirección genera una erogación en el periodo que se informa de **\$4,716,967.96**

ALUMBRADO PUBLICO



Con la premisa de más y mejores servicios públicos municipales, el área de alumbrado público es esencial para que esto se lleve a cabo. esta área cuenta con personal capacitado para desarrollar actividades de índole eléctrico, es decir no solo se enfoca en el alumbrado público, también colabora en la revisión, mtto y trabajos diversos con relación a instalaciones eléctricas lo cual ayuda a que, en base a las solicitudes y necesidades de la población, estas puedan ser atendidas de inmediato.

Entre las actividades que se realizaron destacan las siguientes:

Cambio de 420 lámparas de 50 w, en las localidades de, Chaparrosa, Chupaderos, Bañon, El Rucio y Cabecera Municipal

Apoyo para la instalación de los encendidos navideños, en los jardines y calles principales de cabecera municipal, además de brindar el apoyo a las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, Bañon y El Rucio.

Mantenimiento correctivo de alumbrado público y atención de reportes ciudadanos con un total de 211 acciones en todas las comunidades de nuestro municipio.

Sustitución de 200 lámparas de 100 w en el boulevard bicentenario de la cabecera municipal.

Revisión y mantenimiento de sistema de bombeo en pozos de agua potable de nuestro municipio.

Mantenimiento a instalación eléctrica en 18 instituciones educativas y religiosas.

Rehabilitación de la iluminación en cancha de basquetbol de la unidad deportiva “la Mezquitera”.

Supervisión, mtto e instalación de transformador en el rastro municipal.

Rehabilitación y mantenimiento de luminarias de jardín Cosío, jardín Hidalgo, jardín Juan Manuel de la Rosa, Hospital Comunitario y Biblioteca Municipal (explanada).

Apoyo con la instalación de iluminación escénica de la iglesia de los santos Cosme y Damián.



para el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo que se informa, se ejercieron recursos por un monto total de **\$1,198,860.32**

DRENAJE Y ALCANTARILLADO



El mantenimiento y conservación de las líneas de alcantarillado sanitario constituye una de las actividades prioritarias de la dirección de obras y servicios públicos, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades que cuentan con este servicio, de igual manera, en aquellas comunidades donde aún no se dispone de una red de alcantarillado sanitario, se cuenta con fosas sépticas destinadas a la captación de aguas negras, por lo que su atención y mantenimiento son igualmente indispensables para prevenir problemas sanitarios y contribuir al cuidado del medio ambiente. en el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades.

Se llevaron a cabo trabajos de desazolve y limpieza de líneas de drenaje sanitario en las comunidades de Chaparrosa, San Ramón, Estancia la Colorada, Bañon, Chupaderos, Sarteneja, Tierra y Libertad, El Rucio, Guadalupe de las Corrientes, Mezquitillo, San Antonio de la Rosa, así como en la Cabecera Municipal.

Como resultado de estas acciones, se logró atender y desazolvar un total de 39,400 metros lineales de infraestructura de drenaje.

Limpieza y mantenimiento de plantas tratadoras de aguas residuales y cárcamos de aguas negras de Chupaderos, Chaparrosa, Sarteneja, Tierra y Libertad, San Ramón, San Antonio de la Rosa, Estancia la Colorada, Emiliano Zapata y Cabecera Municipal.

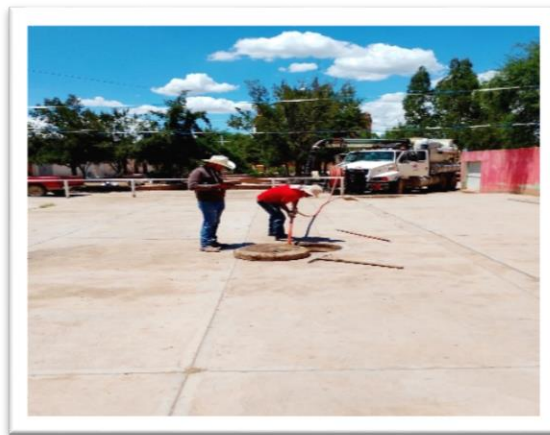
Se realizaron trabajos de desagüe y limpieza de fosas sépticas en diversas comunidades del municipio, atendiendo un total de 326 servicios, distribuidos de la siguiente manera: 60 en Chupaderos, 45 en El Pardillo, 10 en Los Amarillos, 16 en Bañon, 12 en Cabecera Municipal,

12 en Pozo Hondo, 30 en Manganita, 15 en San Felipe, 25 en Agua Nueva, 20 en Campechana, 12 en Capirote, 10 en El Encino, 12 en Noria del Burro, 30 en San Andrés, 15 en Efigenia y 12 en Nueva Pastoría.

Se llevó a cabo la sustitución de 45 brocales y tapas, distribuidos entre las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, El Rucio y la Cabecera Municipal.

Construcción de 3 bocas tormenta para desagüe pluvial en la cabecera municipal

Rehabilitación de alcantarillas y colocación de brocales en calles de las comunidades de Chaparrosa, González Ortega Bañón, Chupaderos, El Rucio, Cervantes y Cabecera Municipal



Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo especializado Vactor y a la pipa, con el propósito de garantizar su óptimo funcionamiento y disponibilidad para atender de manera eficaz y eficiente las actividades propias del área de drenaje y alcantarillado. para el desarrollo de estas acciones, durante el periodo que se informa se ejercieron recursos por un monto total de **\$708,907.35**

Se llevó a cabo la rehabilitación de 352 metros lineales de la red de drenaje sanitario, mediante trabajos de excavación, sustitución de tubería y mantenimiento de pozos de visita, con el propósito de mejorar las condiciones de funcionamiento y operación de la infraestructura sanitaria.

los trabajos de rehabilitación se realizaron en las siguientes líneas:

Calle 15 de mayo, cabecera municipal: rehabilitación de 100 metros lineales de drenaje sanitario, incluyendo la instalación de 8 descargas domiciliarias.

Calle campos elíseos, cabecera municipal: rehabilitación de 70 metros lineales de drenaje sanitario, incluyendo la instalación de 10 descargas domiciliarias.

Calle los laureles, comunidad de Bañon: rehabilitación de 50 metros lineales de drenaje sanitario, incluyendo la instalación de 1 descarga domiciliaria.

Entre calles zacatecas y congreso nacional, comunidad de Bañon: rehabilitación de 132 metros lineales de drenaje sanitario.



Para la realización de estas acciones, durante el periodo que se informa se ejercieron recursos por un monto total de \$1,659,413.76

ALBAÑILERÍA



Para atender Más y Mejor las necesidades de la sociedad es primordial llevar a cabo trabajos de albañilería en distintos espacios públicos, es por ello que esta área es de mucha importancia para poder ejecutar los trabajos que se necesitan para abatir dichas necesidades. en este periodo el área logro llevar a cabo las siguientes actividades:

MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS

Emiliano Zapata - Escuela secundaria técnica #16 -Primero de Mayo - EMSAD Chupaderos-
Tele bachillerato La Prieta - Escuela Primaria del Pardillo - Escuela Primaria Ignacio Zaragoza
- Telesecundaria La Colorada



Construcción de cerco perimetral en casa del maestro en San Andrés

MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS, IGLESIAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS

Rescate de espacios públicos en el parque rustico de Villa de Cos, creación del parque y cancha de futbol en colonia Las Praderas



Acondicionamiento de consultorio para personal de ISSSTE



Construcción de módulo de baños en la unidad deportiva de Chupaderos



Rehabilitación de cerco perimetral en instalaciones del relleno sanitario cabecera municipal



Rehabilitación de techo en la casa textil sierra hermosa



MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES

Programa bacheo permanente en las carreteras inter estatales en los tramos: Cabecera Municipal - Guadalupe de las Corrientes, carretera federal 54 -Bañón, carretera federal 54 - Chaparrosa, carretera federal 54 - Flores Magón, carretera federal 54 - Nueva Pastoría, Villa de Cos - Charco Blanco, carretera federal 54- Cañas, carretera federal 54- Illescas y carretera Chaparrosa, el barril con un total de 155 kilómetros de carretera intervenidos



Programa de bacheo permanente donde se rehabilitaron calles a base de concreto hidráulico tales como la calle Allende, Cervantes Corona, Negrete, Morelos, Montes de Oca, Regeneración, Primero de Mayo, Vicente Suarez, Galeana, Josefa Ortiz de Domínguez, Francisco I Madero con un total en bacheo de 900 m2

Programa de bacheo permanente a base de concreto asfaltico en boulevard Bicentenario, jardines de Versalles, la peñuela, jardines de San Marcos, Santiago de Cuba, jardines de Zacatecas, 15 de mayo con un total de 750m2



En este periodo que se informa se erogó un total de **\$2,887,977.23**

ECOLOGÍA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Para más y mejores políticas públicas responsables y que cuiden el medio ambiente se ha trabajado en el mejoramiento del servicio de recolección de residuos teniendo 17 rutas donde se benefician con este servicio la cabecera municipal, González Ortega Bañón, Los Amarillos, El Pardillo, Chupaderos, Chaparrosa, Guadalupe de las Corrientes, Mezquitillo, Estación la Colorada, San Ramón, El Rucio, Charco, Blanco, San Blas, Pozo Hondo, Emiliano Zapata y Sierra Vieja, en las cuales se producen más de 12 toneladas de residuos sólidos a la semana.



También se ha intensificado la limpieza de Parques y Jardines de manera continua y constante, además de la limpieza y mantenimiento de panteones municipales y el boulevard de acceso a la cabecera municipal.



También se llevó a cabo un mantenimiento preventivo a los tiraderos de la comunidad de González Ortega Bañon, Chupaderos, Chaparrosa, El Rucio, Nueva Pastoría, San Andrés, Efijenia, Mezquitillo y Guadalupe de las Corrientes.



También se llevó a cabo una importante actividad de reforestación y plantación de árboles en el boulevard de la cabecera municipal.



Además de la adquisición de equipo de protección y material para los trabajos realizados en esta área y del mantenimiento de camiones recolectores



Generando un Gasto Total de **\$4,489,759.03**

MAQUINARIA PESADA



Más y mejor maquinaria pesada es una prioridad del departamento de obras y servicios públicos municipales, ya que además de que nuestro municipio cuenta con grandes extensiones territoriales de caminos con terracerías y caminos saca cosechas, también existen necesidades que abatir que se pueden llevar a cabo con el equipo que se tiene en esta área. algunas de las actividades que se llevaron a cabo en este periodo fueron las siguientes:



MANTENIMIENTO A TERRACERÍAS

Cañas - Tenango 7 Km

Nuevo Rucio 8 Km

Pabellón de Dolores - Sierra Hermosa 10.3 Km

Sarteneja 15.8 Km

Puerto de Sígala 12.5 Km

Efigenia - Aldea de Codornices 14.8 Km

San Antonio de la Rosa - Capirote 18 Km

Pozo Hondo - Manganita 21.8 Km

Manganita – Estancia la Colorada 11.3 Km

Colonia Greever - Vicente Guerrero 9.8 Km

Estación la Colorada - Noria de Luis 5.5 Km

Estación la Colorada - Benito Juárez 22.5 Km

El Socorro 8 Km

Terracería a los Riegos Villa de Cos 8 Km

TENIENDO UN TOTAL DE 173.3 KM DE TERRACERÍA REHABILITADOS

Además, se le dio mantenimiento preventivo y de reparación al parque de maquinaria pesada de los siguientes equipos:

CARGADOR FRONTAL

BULDOZER DN6

2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14M3

MOTOCONFORMADORA CAT

VIBROCOMPACTADOR

PIPA GMC

2 TRACTO CAMION VOLVO

CAMA BAJA

GONDOLA

Generando un gasto total de: **\$2,958,363.80**

RASTRO MUNICIPAL



La actividad ganadera es uno de los principales motores económicos de nuestra demarcación, es por ello que el contar con un área donde se lleve a cabo el sacrificio de ganado de manera controlada y con las medidas sanitarias que nos marca la ley. Nuestro Rastro Municipal en este periodo que se informa ha llevado a cabo el sacrificio de bovinos, porcinos, caprinos, generando una **recaudación de \$298,356**



Además de la adquisición de herramienta, insumos y reparaciones en las instalaciones tales como la adquisición de un transformador y reparación de cámara fría y el pago de nómina, generando una inversión de **\$1,741,627.72**

AGUA POTABLE

Más y mejor colaboración que a pesar de contar con un sistema municipal de agua potable descentralizado, esta dirección también lleva a cabo trabajos y acciones para el fortalecimiento de dicha área, mismas que son las siguientes:

Apoyo con combustible al SIMAP para abastecer a instituciones educativas y de salud del vital líquido

Adquisición de tubería para línea de conducción en la cabecera municipal

Generando un gasto en el periodo que se informa de **\$56,972.67**

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Más y mejor vivienda para todos y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos, se implementó un programa extenso y permanente de mejoramiento a la vivienda en la cual en base a solicitudes y condiciones socioeconómicas se realizaron apoyos directos para las familias Villacosenses con apoyo de 305 paquetes de cemento y 160 paquetes de láminas, generando un gasto de **\$1,236,396.43**

CAMINOS ARTESANALES

En un hecho histórico en los últimos 8 años y gracias al impulso de nuestro Presidente Municipal se logró una gestión extraordinaria ante la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para la Aplicación del Proyecto Federal de **CAMINOS ARTESANALES**, mismos que son vialidades de baja velocidad construidos con mano de obra local, a base de concreto hidráulico, en el cual la Federación aplica recursos directos a través del municipio para que, con la renta de maquinaria, adquisición de materiales, contratación de topografía y contratación de mano de obra de la región se ejecuten estas vialidades, beneficiando en esta Primera Edición a la vialidad Estancia la Colorada - Vicente Guerrero con 3 km y la vialidad de la Campechana - San Antonio de la Rosa con 2 km.

Dando un total para nuestro municipio de 5 km en este ejercicio fiscal con una Inversión General de \$38,000,000.00.

Cabe resaltar que en la vialidad de Vicente Guerrero se ampliaron 150 metros más de los proyectados y en La Campechana se construyó un paso ganadero adicional a la meta programada, beneficiando así a las familias y habitantes de estas importantes regiones



DESARROLLO AGROPECUARIO



M.V.C. Amaury Longoria Aguilera

Dir. Desarrollo Agropecuario

El campo representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico y social de nuestro municipio. En Villa de Cos, la actividad agropecuaria forma parte esencial de la vida de nuestras comunidades y constituye una fuente importante de empleo, sustento y bienestar para numerosas familias.

En este Segundo Informe de Gobierno, presentamos los principales avances, acciones y resultados alcanzados en materia de Desarrollo Agropecuario, reafirmando el compromiso de esta Administración Municipal con las mujeres y hombres del campo, quienes diariamente trabajan para fortalecer la producción y contribuir al crecimiento de nuestro municipio.

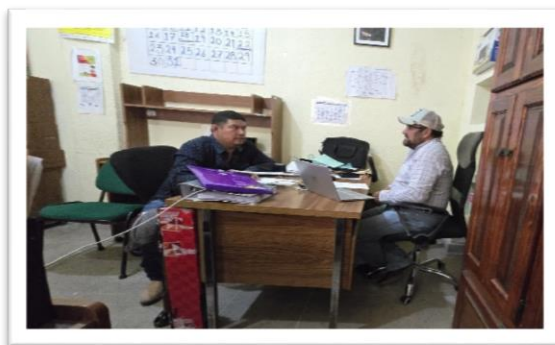
Durante este segundo año de gestión se impulsaron acciones orientadas a fortalecer las capacidades productivas del sector agropecuario, mejorar las condiciones de trabajo de los productores y promover una mayor coordinación con las instituciones de los distintos órdenes de gobierno. Asimismo, se brindó atención a las necesidades de las comunidades rurales, buscando generar oportunidades que permitan incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida de las familias dedicadas a las actividades agrícolas y ganaderas.

Con una visión de trabajo cercano a la ciudadanía, se dio seguimiento a programas, apoyos y gestiones encaminadas a atender las necesidades del sector, procurando que los recursos y beneficios lleguen a quienes más los necesitan. De igual manera, se promovió la participación de los productores en acciones que contribuyen al fortalecimiento y aprovechamiento responsable de los recursos disponibles.

Estos resultados son producto del esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal, las autoridades estatales y federales, así como de la participación activa de las y los productores de Villa de Cos. Continuaremos trabajando para construir un campo más productivo, competitivo y sostenible, que genere mayores oportunidades para nuestras comunidades y contribuya al bienestar de las familias villacosenses.

- **RECAUDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, REGISTROS DE FIERRO DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE.**

Durante el segundo año de esta actual administración del 17 de septiembre del 2025 al 31 Julio del 2026, en refrendos de fierro de herrar y señal de sangre, se recabo un total de \$ 34,351.00 pesos, en renovaciones de fierro de herrar recabamos la cantidad de \$ 242,510.00, dando un total por todo durante este segundo año de administración de \$ 276,861.00 rebasando la meta destina para este departamento, tomando en cuenta que de igual manera se apoyó con condonaciones a los ganaderos del municipio que tenía entre 10 a 20 años de adeudos, también estuvimos ayudando a los productores con reposición de sus libros de fierro de herrar o señal de sangre.



ARETEO DE GANADO.

En las comunidades de Primero de Mayo, Vicente Guerrero durante el segundo año de administración estuvimos colaborando con los productores, para realizarles la identificación de ganado con arete SINIGA, viéndose beneficiados alrededor de 20 productores ganaderos y un alrededor de 70 cabezas de ganado identificadas.



ASUNTOL PARA BAÑO GARRAPATICIDA PARA GANADO BOVINO, CAPRINO Y EQUINO.

Dentro de otras actividades se implementó el subsidio de recargas de asuntol para combatir parásitos externos como piojos, garrapata además de contribuir con la prevención de gusano barrenador mediante esta práctica de baño de inmersión así como platicas preventivas con los ganaderos. En esta ocasión se vio beneficiada la comunidad de Vicente Guerrero, Primero de Mayo, Benito Juárez y Charquillos atendiendo 2250 cabezas de ganado, en los cuales se beneficiaron 60 productores de las comunidades antes mencionadas.



- **EXPOSICIÓN GANADERA 2026.**

Realizamos la ya tradicional exposición ganadera en coordinación con la asociación ganadera de Villa De Cos, quienes a través del departamento de Desarrollo Agropecuario se llevó a cabo la organización y ejecución del evento, dando inicio el 26 con la tradicional inauguración que estuvo a cargo de nuestro presidente municipal Q.F.B. Pier Miche Ríos Ruiz y la clausura el día 28 del mismo mes y año 2025, donde se realizaron rifas de remolques plumas de levante y artículos Agrícolas así mismo en Ganadería con la rifa de toro, equipo de bomba solar además de diferentes artículos y herramientas beneficiándose así ganaderos y agricultores del municipio.



GOBIERNO MUNICIPAL
HONESTO, TRANSPARENTE Y
RESPONSABLE

SINDICATURA



Lic. Maribel López Rodríguez

Síndica Municipal

En el marco de este Segundo Informe de Gobierno, se presentan los avances, resultados y acciones realizadas por la Sindicatura Municipal de Villa de Cos, reafirmando el compromiso de fortalecer la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los intereses del Ayuntamiento y de la ciudadanía.

Durante este segundo año de administración, la Sindicatura Municipal ha dado continuidad a las acciones encaminadas a garantizar el correcto ejercicio de sus atribuciones, fortaleciendo la representación jurídica del Ayuntamiento y la vigilancia del adecuado uso y manejo de los recursos y bienes públicos, siempre bajo los principios de legalidad, responsabilidad y servicio a la comunidad.

En cumplimiento de sus funciones, se han atendido diversos asuntos jurídicos y administrativos, brindando seguimiento a trámites, procedimientos y requerimientos relacionados con la defensa de los intereses municipales. Asimismo, se ha mantenido una atención cercana a la ciudadanía, procurando que sus inquietudes y necesidades sean canalizadas y atendidas conforme al marco normativo vigente.

Los resultados alcanzados durante este periodo reflejan el compromiso de la Sindicatura con una administración responsable, ordenada y transparente, en la que la protección del patrimonio municipal y el cumplimiento de las disposiciones legales constituyen elementos fundamentales para fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones.

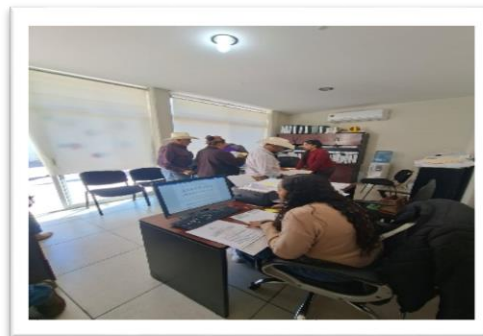
Este Segundo Informe de Gobierno da cuenta de las principales actividades, gestiones, asuntos atendidos y documentos tramitados durante el periodo que se informa, así como de los avances obtenidos y los retos que continúan formando parte del trabajo institucional.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, firmeza y apego a la ley para fortalecer la función de la Sindicatura Municipal y contribuir a una administración pública que responda a las necesidades de Villa de Cos y de sus habitantes.

Porque la legalidad, la transparencia y la defensa de los intereses de Villa de Cos son responsabilidad de todas y todos.

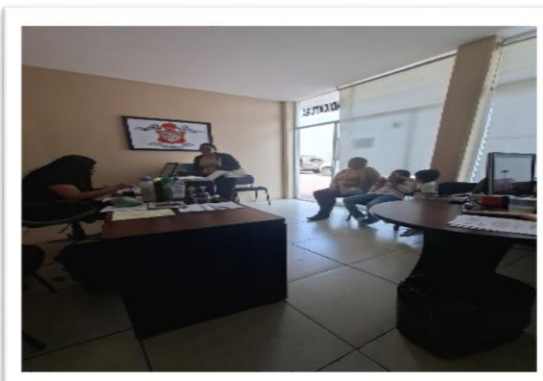
CONSTANCIA DE EQUIPOS DE RIEGO.

Durante el periodo 2025 - 2026 de esta administración, se expidieron un total de 107 constancias de equipos de riego, con el objetivo de que los beneficiarios pudieran gestionar el subsidio otorgado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



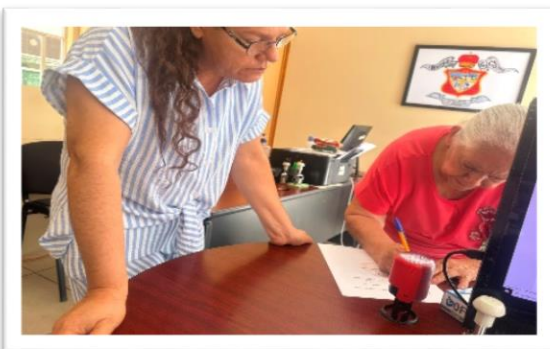
PERMISO PARA MENORES.

Como parte de los documentos tramitados durante esta administración, en el periodo 2024-2025 se elaboraron un total de 4 permisos para menores, con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de niños, niñas y adolescentes. Este documento facilita su protección legal, previniendo su extracción ilegal y asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos para el traslado o salida de menores.



CONTRATO DE COMPRAVENTA.

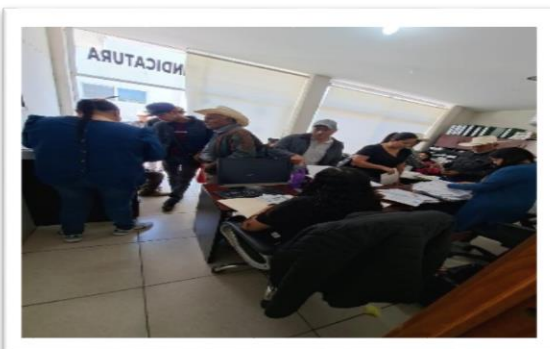
Se elaboraron 2 contratos de compraventa, en los cuales una de las partes se obliga a transferir la propiedad de un bien y la otra a pagar por él. Estos contratos se realizaron con la finalidad de brindar certeza jurídica a las partes involucradas, garantizando que la operación se efectuara de manera legal y debidamente acreditada.



CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Durante el periodo 2024-2025, se elaboraron un total de 938 contratos de arrendamiento, destinados a atender diversos proyectos y trámites, principalmente en el sector agrícola. Entre sus principales aplicaciones se encuentran los programas de semillas de frijol, maíz y avena, la actualización de documentos, así como las inscripciones al programa PROCAMPO y diversos trámites relacionados con la actividad ganadera.

La formalización de estos contratos permite brindar certeza y seguridad jurídica a los productores, al acreditar legalmente el uso y aprovechamiento de las tierras. Además, constituye un elemento fundamental para facilitar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el acceso a programas de apoyo, subsidios y otros beneficios destinados al fortalecimiento de las actividades productivas del sector rural.



RENOVACIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN.

En este periodo, se realizaron los trámites de renovación de los títulos de concesión a nombre de la Entidad Municipal, cumpliendo con los requisitos legales establecidos y garantizando el uso adecuado de los recursos. De las cuales 23 concesiones han sido autorizadas por CONAGUA entre ellas son:

COMUNIDAD DE ALLENDE COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ (SIERRA HERMOSA)
COMUNIDAD DE CERVANTES COMUNIDAD DE CHAPARROSA COMUNIDAD DE
CHUPADEROS, COMUNIDAD DE EFIGENIA, COMUNIDAD DE EL PARDILLO, COMUNIDAD DE
EMILIANO ZAPATA, COMUNIDAD DE ESTACIÓN URBETA, COMUNIDAD DE LA ABUNDANCIA,
COMUNIDAD DE LA MANCHA, COMUNIDAD DE LOS AMARILLOS, COMUNIDAD DE NORIA
DE LUIS, COMUNIDAD DE POZO HONDO, COMUNIDAD DE PRIMERO DE MAYO, COMUNIDAD
DE SAN RAMÓN, COMUNIDAD DE SIERRA HERMOSA, COMUNIDAD DE TIERRA Y LIBERTAD,
COMUNIDAD DE PUERTO DE SIGALA,

La Sindicatura Municipal reafirma su compromiso con la legalidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas como principios fundamentales del servicio público.

Durante el ejercicio 2025-2026, se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer la certeza jurídica de los actos y trámites realizados, así como a brindar atención a las necesidades de la ciudadanía y de los sectores productivos del municipio. Entre las principales acciones destacan la expedición de 107 constancias de equipos de riego, 4 permisos para menores, 2 contratos de compraventa, 938 contratos de arrendamiento y la renovación de 23 títulos de concesión ya autorizadas por CONAGUA.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso de la Sindicatura Municipal con el cumplimiento de las atribuciones conferidas y con la atención responsable de los asuntos que le corresponden, procurando en todo momento salvaguardar los intereses del municipio y brindar certeza jurídica a la población.

Asimismo, se reconoce que el fortalecimiento institucional requiere de la coordinación permanente con las distintas áreas y dependencias del Ayuntamiento. Por ello, se continuará impulsando el trabajo conjunto, la comunicación institucional y la atención oportuna de los asuntos jurídicos y administrativos, con el propósito de contribuir a una administración pública más eficiente, ordenada, transparente y cercana a la ciudadanía.

En este sentido, el presente informe constituye un ejercicio de rendición de cuentas y, al mismo tiempo, una base para continuar fortaleciendo las acciones de la Sindicatura Municipal y atender los retos que se presenten, siempre con apego a la normatividad vigente y con el compromiso de trabajar en beneficio de las familias de Villa de Cos.

En este sentido, el presente informe no constituye un punto final, sino un instrumento de rendición de cuentas y a la vez una base para la planeación de nuevas acciones que permitan avanzar hacia una administración más eficiente, transparente y cercana a la población.

COORDINACION JURIDICA

La Coordinación Jurídica dependiente del Departamento de Sindicatura del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas., tiene como misión defender los derechos e interese jurídicos del H. Ayuntamiento en todo tipo de asuntos contenciosos, vigilar el cumplimiento de su legislación manteniendo la observancia plena del estado de derecho y el apego a la legalidad, además de apoyar en los trabajos tendientes a mantener actualizada la estructura normativa del ayuntamiento.

ACTUALMENTE EL MUNICIPIO CUENTA CON 7 CONVENIOS DE COMBUSTIBLE A DIVERSAS INSTITUCIONES LOS CUALES SON:

LA AMBULANCIA DE LA COMUNIDAD DE GONZALEZ ORTEGA (BAÑON) A CARGO DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD.

LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN ESTATAL DE ZACATECAS, REPRESENTADA POR LOS C.C. RODOLFO VAZQUEZ RAMIREZ, COORDINADOR ESTATAL ADMINISTRATIVO, Y MARCO ANTONIO FRANCO HERNANDEZ, SUB COORDINADOR NACIONAL DE SOCORROS.

“EMSAD” PROGRAMA DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR A DISTANCIA DE LA COMUNIDAD EL RUCIO VILLA DE COS ZACATECAS ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE ZACATECAS REPRESENTADA POR EL L.C. JOSE ALBERTO NAVA CASTRO RESPONSABLE DEL “EMSAD”.

FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD MIXTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLA DE COS, LA LIC. NORMA ANGELICA GONZALEZ JUAREZ.

RESPOSABLE DE LA ESCUELA DE JIDOKWAN VILLA DE COS, ZACATECAS, EL ING. MARIO GASTON CASTAÑEDA ESPINOZA.

DERIVADO DE LA SOLICITUD RECIBIDA POR LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA COMUNIDAD DE PRIMERO DE MAYO. VILLA DE COS, ZACATECAS, QUE ACUDEN AL “EMSAD” EN LA LOCALIDAD DE SAN TIBURCIO, MAZAPIL, ZACATECAS

LA PREPARATORIA VIII UAP – UAZ ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS “FRANCISCO GARCIA SALINAS” REPRESENTADA POR EL MTRO. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ, RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SE REALIZARON 5 CONVENIOS DE SUBSIDIO A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

APOYO ECONOMICO PARA LAS 32 LAS AUXILIARES DE SALUD DE VARIAS LOCALIDADES.

APOYO ECONOMICO PARA LAS 12 ORIENTADORAS COMUNITARIAS DE VARIAS LOCALIDADES.

APOYO ECONOMICO A LAS VOLUNTARIAS DE SALUD IMSS-BIENESTAR Y SU REPRESENTANTE.

APOYO ECONOMICO PARA LA RENTA DE CASA DE ESTUDIANTE FEMENIL EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

APOYO ECONOMICO PARA LA RENTA DE LA CASA ESTUDIANTIL VARONIL EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

CONVENIO COMERCIAL ENTRE EL TIANGUIS Y EL MUNICIPIO.

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COMODATOS

SE REALIZARON 15 CONVENIOS DE COMODATOS A VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE DIFERENTES COMUNIDADES EL CUAL SE LES ASIGNO MOBILIARIO, Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LAS ESCUELAS.

SE REALIZARON 6 CONVENIOS DE COMODATO DE AMBULANCIAS EN APOYO A LAS COMUNIDADES DE ESTACION LA COLORADA, BAÑON, EL RUCIO, GUADALUPE DE LAS CORRIENTES, SIERRA HERMOSA, Y CHAPARROSA.

SE REALIZO EL CONVENIUO DE COMODATO DE LAS OFICINAS DONDE ESE ENCUENTRA UBICADO CORREOS DE MEXICO

SE REALIZO EL CONVENIO DE COMODATO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR ANTES LLAMADA TELEGRAFOS DE MEXICO.

PRESTACION DE SERVICIOS

SE REALIZARON 60 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS CUALES DESTACAN EN LA RENTA DE SONIDO, PANTALLA E ILUMINACION, MARIACHIS, BAÑOS PUBLICOS, CAMIONES, PIROTECNIA PARA LOS EVENTOS DEL DIA DE LAS MADRES, Y DIA DEL NIÑO, NAVIDAD, CULTURALES, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS EVENTOS EN LAS 58 COMUNIDADES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA, AL SMDIF MUNICIPAL, ENTRE OTROS.

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES DONACIONES:

DONACIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO QUE ERA UTILIZADO PARA LA PREPA EN LÍNEA EN LA COMUNIDAD DE SARTENEJA.

CUATRO (4) COLCHONES CON NÚMEROS DE INVENTARIOS 6903,6904,6905,6906, CON BASE 607,6908,6909,6910 A LA CRUZ ROJA MEXICANA CON SEDE EN VILLA DE COS, ZACATECAS, REPRESENTADA POR EL T.U.M. VICTOR JOSE CARDENAS QUIROZ.

ÁREA DE INVENTARIOS

En el área de inventarios se han realizado las actividades necesarias para registrar, controlar y actualizar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al municipio, esto a través del módulo de bienes patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, en donde se lleva a cabo la conciliación de cuentas contables con los auxiliares correspondientes, así como trabajo operativo, en donde destaca lo siguiente:

Se realizan revisiones periódicas en campo para verificar que los bienes existan, estén en buenas condiciones; es decir que permitan cumplir con sus funciones y de ser necesario iniciar el trámite para solicitar la baja, que los datos coincidan con los registros, realizando reasignaciones si fuera el caso, así como elaboración y firma de resguardos individuales por departamento, permite también identificar si algún bien no se encuentra en el área asignada y realizar los cambios que sean necesarios. Por otro lado, en caso de que se haya extraviado el bien, dar seguimiento a los procedimientos legales que correspondan.

Se prepara analítica mensual para su presentación trimestralmente, donde se muestra la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

Con base en las analíticas mensuales, se hace el registro en el inventario de bienes muebles e inmuebles según corresponda el registro en el sistema de contabilidad, así como en los auxiliares, ya que tendrá que ser antes de los 30 días después de la adquisición de bien.

Se cuenta con un total de 5,106 bienes activos en los registros, de los cuales fueron adquiridos 50 bienes muebles en lo que va de octubre 2025 al mes de julio del 2026, donde las adquisiciones de mayor relevancia son:

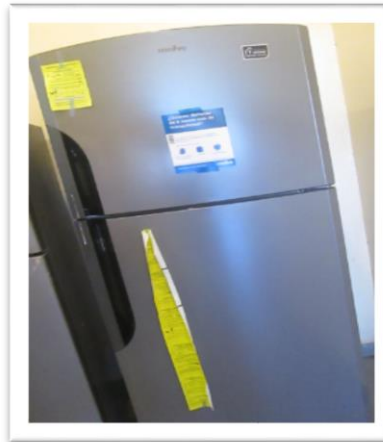
Equipo de cómputo (computadora de escritorio y laptop), para el departamento de Obras Públicas.



Sierra y motobomba para el Rastro Municipal



Refrigerador para el area de cocina del DIF Municipal



Lavadora para el area de estancia de adultos mayores del DIF Municipal



Rotomartillo, vibrocompactador manual y generador para el area de albañileria del departamento de Obras Públicas



Minisplit para el departamento de Catastro



Pipa para el area de maquinaria pesada del departamento de Obras Públicas



Cortadora de concreto para el area de alcantarillado del departamento de Obras Públicas



En los registros de bienes inmuebles se cuenta con un total de 51 bienes donde 35 son terrenos y 16 edificios; en lo que va del último trimestre 2018 hasta el 31 de julio 2019 no se cuenta con ninguna adquisición en el rubro de inmuebles.

El departamento de inventario realiza la entrega de información de manera trimestral y semestral a los departamentos correspondientes para realizar las publicaciones que establece la ley orgánica del municipio, así como la ley de transparencia.

Cabe mencionar que de manera semestral se publica el inventario del municipio en el Diario Oficial de la Federación.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Lic. Ramiro Flores Moran

Secretaria Municipal de Gobierno

La Secretaría de Gobierno Municipal del Honorable Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas, es la dependencia encargada de conducir la política interior del municipio, coordinando los asuntos de gobierno y promoviendo la gobernabilidad, el orden público y la coordinación entre las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal. Asimismo, desempeña sus atribuciones y cumple con las funciones y obligaciones establecidas en el artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Durante el periodo que se informa, se coordinaron y dio seguimiento a 17 sesiones de Cabildo, tanto Ordinarias, como extraordinarias.



Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas los siguientes reglamentos:

Reglamento del Servicio Civil de Carrera del Municipio de Villa de Cos

Reglamento de la Feria Regional de Villa de Cos.

Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del H. Ayuntamiento de Villa de Cos.

La Secretaría seguirá trabajando en conjunto con los demás departamentos del H. Ayuntamiento y Delegados Municipales para dar seguimiento a la normatividad municipal, atender a los ciudadanos y canalizar las solicitudes.

El Secretario de Gobierno Municipal asistió, en representación del Presidente Municipal, a diversas reuniones convocadas por la Jurisdicción Sanitaria No. 07 de Concepción del Oro. Entre ellas destacan la Reunión de la Red Zacatecana de Municipios por la Salud, la Capacitación dirigida a las Auxiliares de Salud de las distintas comunidades del municipio y

diversos talleres orientados al análisis y atención de la problemática en materia de salud pública.



SEGURIDAD PUBLICA

Se cuenta con 26 elementos de los cuales 6 cuentan con el certificado único policial

Se celebró el Día del Policía en las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, contando con la presencia del Presidente Municipal, el Director de Seguridad Pública y los elementos de la Policía Municipal.



En los meses de marzo y abril de 2026 se tuvo un brote de sarampión, principalmente en las localidades de Chaparrosa, Chupaderos y González Ortega - Bañón, en donde el Secretario se coordinó con las autoridades de Salud, tanto del IMSS-Bienestar, como de Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, logrando que más de 8,000 trabajadores agrícolas, provenientes de Durango y otros estados fueran vacunados contra sarampión y a su vez fuera contenido el brote epidemiológico en el municipio.



La Secretaría de Gobierno Municipal desempeñó sus funciones con responsabilidad, legalidad, transparencia y vocación de servicio, privilegiando el diálogo, la coordinación institucional y la atención oportuna de las necesidades de la ciudadanía.

Finalmente, reitera su disposición para seguir trabajando de manera coordinada con todas las áreas del Ayuntamiento y con la sociedad, convencida de que la colaboración institucional constituye el principal instrumento para construir un municipio con mayor orden, estabilidad, participación ciudadana y mejores oportunidades para sus habitantes.

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO

Al cumplirse el segundo año de gestión, el Departamento de Archivo Municipal presenta los avances y resultados alcanzados en materia de organización, conservación, gestión y acceso a la información documental, dando continuidad al compromiso de construir una administración archivística ordenada, eficiente, transparente y apegada a la normatividad vigente.

Durante este periodo se ha avanzado de manera significativa en la consolidación de una política archivística municipal, logrando el cumplimiento de cuatro compromisos fundamentales que fortalecen la gestión documental y sientan bases sólidas para el adecuado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos.

Entre los principales resultados alcanzados destacan:

Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, instrumento fundamental para establecer las acciones, objetivos y estrategias que permiten fortalecer la organización y administración de los archivos municipales.

Publicación del PADA 2026 en la página oficial del Municipio, garantizando su difusión y fortaleciendo los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Toma de protesta e instalación del Grupo Interdisciplinario, fortaleciendo la coordinación institucional entre las áreas involucradas en la gestión documental y estableciendo las bases para una adecuada valoración y conservación de los documentos que genera el Ayuntamiento.

Obtención del refrendo a nivel nacional, resultado que representa el reconocimiento y la continuidad del trabajo realizado en materia archivística, así como el compromiso del municipio con el cumplimiento de las disposiciones y buenas prácticas establecidas en el ámbito nacional.

Estos logros representan un avance importante respecto al primer año de gestión, al pasar de una etapa de planeación y organización inicial hacia una fase de consolidación institucional y cumplimiento de objetivos.

Asimismo, se ha continuado trabajando en el fortalecimiento de los procesos de clasificación, organización, conservación y disposición documental, promoviendo una mayor coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento y generando conciencia sobre la importancia de administrar correctamente los documentos desde su origen.

La gestión documental no solamente representa una obligación administrativa; constituye también una herramienta fundamental para garantizar la transparencia, facilitar el acceso a la información, preservar la memoria institucional y fortalecer la rendición de cuentas.

COMPROMISOS CUMPLIDOS

Con satisfacción, este Segundo Informe permite destacar el cumplimiento de cuatro compromisos establecidos para fortalecer el Sistema Institucional de Archivos:

1. PADA 2026

Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2026.

2. Transparencia y publicación

Publicación del PADA 2026 en la página oficial del Municipio de Villa de Cos.

3. Grupo Interdisciplinario

Instalación y toma de protesta del Grupo Interdisciplinario, fortaleciendo la coordinación para la valoración y gestión documental.

4. Refrendo nacional

Cumplimiento del proceso de refrendo a nivel nacional, reafirmando el compromiso institucional con la normatividad archivística.

RETOS Y SIGUIENTES ACCIONES

El cumplimiento de estos compromisos representa un avance importante, pero también establece nuevos retos. Para la siguiente etapa se continuará trabajando en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos responsables de la gestión documental, el fortalecimiento de los instrumentos archivísticos, la organización y conservación de los acervos, así como en la incorporación gradual de herramientas tecnológicas que permitan avanzar hacia una gestión documental más eficiente y moderna.

De igual manera, se impulsará una mayor coordinación entre las unidades administrativas para fortalecer el ciclo vital de los documentos y garantizar que la información generada por el Ayuntamiento sea organizada, conservada y disponible de manera adecuada.

El segundo año de trabajo representa un momento de consolidación. Los compromisos cumplidos demuestran que una adecuada planeación, acompañada de responsabilidad institucional y seguimiento permanente, permite avanzar hacia un sistema archivístico sólido y funcional.

Continuaremos trabajando para que el Archivo Municipal de Villa de Cos sea no solamente un espacio de resguardo documental, sino una herramienta estratégica para la transparencia, la rendición de cuentas, la memoria histórica y la correcta gestión gubernamental.

Porque organizar, conservar y proteger nuestros documentos es preservar la memoria de Villa de Cos y garantizar el derecho de las futuras generaciones a conocer su historia.

JUZGADO COMUNITARIO



Lic. Marisela Vázquez Urióstegui

Juez Comunitario

se presentan los avances y acciones realizadas por el Juzgado Comunitario, una instancia fundamental para fortalecer la convivencia social, promover la cultura de la legalidad y contribuir a la solución pacífica de los conflictos dentro de nuestro municipio.

Durante este segundo año de administración, se ha mantenido el compromiso de brindar una atención cercana, eficiente, imparcial y respetuosa a la ciudadanía, atendiendo los asuntos de competencia

del Juzgado y procurando que cada actuación se desarrolle con estricto apego a la normatividad vigente y con pleno respeto a los derechos de las personas.

La mediación y la conciliación han representado herramientas esenciales para la resolución de conflictos, privilegiando en todo momento el diálogo, el entendimiento y la búsqueda de acuerdos que contribuyan a preservar la tranquilidad y la armonía entre los habitantes de Villa de Cos.

Asimismo, se ha fortalecido la orientación a la ciudadanía, proporcionando información y acompañamiento dentro del ámbito de las atribuciones del Juzgado, con el propósito de facilitar el acceso a mecanismos de solución de controversias y fomentar una convivencia basada en el respeto, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas.

Los resultados de este periodo reflejan el compromiso de continuar construyendo una justicia comunitaria más accesible, humana y cercana, donde la ciudadanía encuentre una instancia que atienda sus asuntos con responsabilidad, transparencia e imparcialidad.

Seguiremos trabajando para fortalecer la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica, contribuyendo desde el ámbito comunitario a la construcción de un Villa de Cos con mayor orden, respeto y bienestar para todas y todos.

Es un órgano administrativo local que depende del ayuntamiento municipal. Su labor principal es resolver conflictos vecinales de convivencia diaria, mediar en acuerdos

voluntarios y sancionar faltas administrativas menores a los reglamentos de policía y buen gobierno mediante procesos rápidos, orales y públicos.

Impartir justicia de una manera imparcial justa y equitativa apegándose ante todo a los principios de igualdad y justicia social, dándole solución a los problemas entre los ciudadanos mediante la conciliación.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

Intervenir como conciliador cuando surja conflicto entre partes, cuando estas expresen su libre voluntad de someterse al mismo, siempre y cuando no se contravenga con las atribuciones que le confiere la ley. Cuestiones relacionadas con pensiones alimenticias y suscripción de convenios en asuntos de derecho familiar, negocios de carácter civil y mercantil.

CITATORIOS: En el transcurso de este periodo se han atendido a las personas que han sido citadas ya que han cometido alguna infracción a la Ley de Justicia Comunitaria, para llevar a cabo una audiencia, defensa y posteriormente proceder a la amonestación, multa, o llegar a un convenio según lo amerite el caso, de las cuales se les ha dado solución en un 80 %.

CONVENIOS DE PAGOS ENTRE PARTICULARES: Es un acuerdo formal y legal entre dos partes para resolver una deuda económica o reparar un daño material sin necesidad de llegar a un juicio largo. Este trámite se realiza ante el Juez Comunitario, quien actúa como mediador y valida el acuerdo para que tenga fuerza legal.

Se realizaron convenios de pago en apoyo al SIMAP.



Se llevaron a cabo comparecencias a petición de las partes donde se cita a personas en conflicto para lograr una conciliación pacífica. El proceso busca resolver desacuerdos vecinales o familiares mediante el diálogo y la firma de un convenio de avenimiento.

Se apoyó en llegar acuerdos en **"choques lamineros"** (percances menores sin lesionados), para no pasar a otra instancia.



Actas circunstanciadas de hechos: Se realizaron documentos oficiales que registran de forma detallada, cronológica y objetiva un suceso o conflicto específico dentro de una comunidad para que sirva como constancia legal.



Requerimientos de pagos entre particulares enviados.

Requerimientos de pagos enviados en apoyo al Comité de Agua Potable de las Comunidades de Charco Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Sarteneja, Chaparrosa, Baño y Villa de Cos.

Se han realizado visitas a comunidades del Municipio, llevando asesorías a personas que han requerido el apoyo, para darles solución a los problemas que los aquejan legalmente.

Se ha brindado apoyo con personal capacitado del departamento de obras públicas para dar solución a conflictos relacionados con medidas y colindancias de terrenos para poder llegar a convenios entre particulares.



Se apoyó a los Comisariados con algunos problemas del Ejido para poder llegar a soluciones favorables.



CONCILIACIÓN VECINAL: Resolución de conflictos por ruido, animales o problemas familiares menores.

Se atendieron reportes entre vecinos por mal olor y suciedad por tener cerdos en las casas y en malas condiciones logrando llegar acuerdos para darles solución.



Otra importante acción de este Juzgado Comunitario son las asesorías que se brindan a diario a cada uno de los solicitantes del servicio que este departamento ofrece, para lo cual se propicia un ambiente de respeto, dignidad, cercanía y empatía, con cada una de las cuestiones que se presenten, así mismo, si el asunto que se presente, no se es posible conciliarlo, turnarlo a la autoridad competente. Aplicar la Ley para dirimir cualquier tipo de controversia. Fomentar una cultura armónica y pacífica entre los habitantes del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas.



OFICIALÍA MAYOR



L.S.C.A.C. Rene Pargas Alonso

Oficial Mayor

Durante este periodo, la Oficialía Mayor ha desempeñado un papel estratégico en el fortalecimiento de la operación interna del Ayuntamiento, dando seguimiento a las necesidades de las distintas dependencias y procurando que cuenten con las condiciones y herramientas necesarias para desempeñar de manera eficiente sus funciones y brindar una mejor atención a la ciudadanía.

A lo largo de estos dos años se han impulsado acciones orientadas a optimizar los procesos administrativos, fortalecer la gestión del personal, mejorar el control de los recursos materiales y promover un uso responsable y eficiente de los recursos públicos, contribuyendo al adecuado funcionamiento de las áreas que integran la administración municipal.

Asimismo, se ha trabajado en la consolidación de una administración más organizada y profesional, fortaleciendo la coordinación entre las diferentes dependencias y atendiendo de manera oportuna los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

Este Segundo Informe refleja el compromiso de continuar construyendo una administración municipal ordenada, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, fortaleciendo la capacidad institucional de Villa de Cos y generando las condiciones necesarias para ofrecer mejores resultados.

A dos años de administración, reafirmamos que la correcta organización de los recursos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales son fundamentales para avanzar hacia un gobierno con mayor eficiencia, responsabilidad y vocación de servicio.

Seguimos trabajando para consolidar un Gobierno Municipal de Villa de Cos más organizado, eficiente y al servicio de su gente.

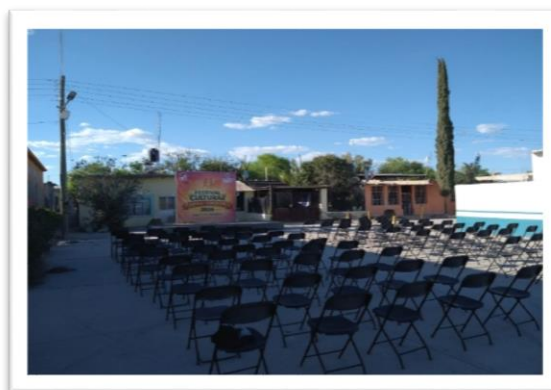
APOYO DE TRASLADOS A DIFERENTES INSTITUCIONES

A lo largo de este año se han beneficiado diversas instituciones tales como escuelas, hospitales, asociaciones, equipos deportivos entre otros, así como particulares los cuales son personas con discapacidad, enfermas o de escasos recurso con el apoyo de traslados se otorgó la cantidad de **170**, beneficiando a **500** personas aproximadamente con este servicio, acudiendo a las ciudades de Zacatecas, y al municipio de Fresnillo.



APOYO DE MOBILIARIO A INSTITUCIONES Y A LOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASI LO REQUIEREN PARA SUS EVENTOS.

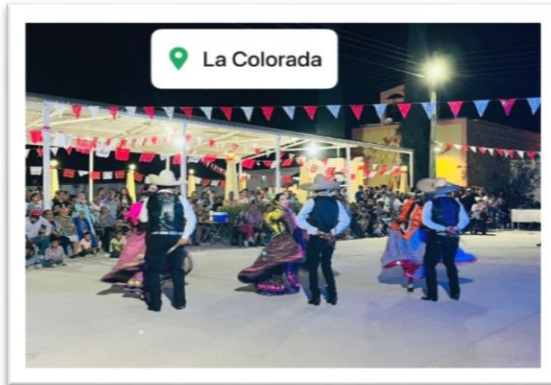
Con el afán de brindar un mejor servicio a la ciudadanía este departamento se dio a la tarea de instalar mobiliario en los diferentes eventos que tuvo el H. Ayuntamiento, también se brindó el apoyo a las escuelas en conferencias capacitaciones y clausuras. Brindando el apoyo a **180** solicitudes beneficiando a **2400** personas aproximadamente



APOYO CON TRASLADOS A DIFERENTES EQUIPOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES ASI COMO LOS QUE REPRESENTAN A NUESTRO MUNICIPIO

TOTAL, DE TRASLADOS CULTURALES = **42**

TOTAL, DE TRASLADOS DEPORTIVOS = 66



Es así como en este segundo año de actividades atendimos **1310** solicitudes dándole respuesta favorable a un **87%** de lo requerido

CATASTRO MUNICIPAL



C. José Elías Maldonado Rodríguez

Oficial de Catastro

La administración pública del catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica económica para fines tanto legales como impositivos, cuenta con dos regímenes de propiedad que son:

- a).- Pequeña propiedad.
- b).- Propiedad Social o Ejidal.

Dentro de las funciones administrativas principales del Catastro Municipal están las siguientes:

Actualización de registros Catastrales: Los predios siempre se encuentran en cambio constante, se transfieren los derechos de propiedad o se modifican las características físicas, por lo que es necesario todos estos cambios, las actualizaciones y modificaciones de los registros catastrales se apoya en disposiciones legales y en las normas administrativas que sean establecidas por las autoridades catastrales Estatales.

Por ley los propietarios tienen la obligación de manifestar los cambios que sufra su propiedad como traslación de dominio, nuevas construcciones para poder modificar los padrones y planos manzaneros, cabe señalar la función que tienen los notario públicos en los procesos de legalización y traslación de dominio de los bienes inmuebles, en virtud de que esta autoridad, para efectos de su trabajo requiere de constancias, certificaciones, así como otros documentos expedidos por este departamento de catastro.

OBJETIVOS.

Hoy en día el catastro tiene una finalidad fiscal importante y fundamental, como proceso técnico para generar recursos financieros que apoyen distintos programas de desarrollo, sin embargo, la finalidad fiscal del catastro se ha ampliado enormemente, convirtiéndose en un instrumento de importancia para apoyar el logro de objetivos diversos contenidos en el plan de desarrollo municipal y en los programas a ejecutarse.

Dentro de las funciones importantes de la oficialía de catastro es la promoción, difusión y concientización del pago del Impuesto Predial, así como de manera trimestral realizar los informes correspondientes a la secretaria de finanzas de Gobierno del Estado que esta a su vez remite a la federación para ingresarlas al programa de contribuciones asignables con la finalidad de que se le asigne el presupuesto de participaciones a nuestro Municipio, lo que quiere decir que el catastro Municipal gracias a sus contribuyentes cumplidos logra atraer mayor presupuesto, por el cual la mayoría de las comunidades se mira beneficiadas con drenajes, alumbrados públicos, pavimentaciones rehabilitaciones de escuelas por mencionar algunos.

Otra de las finalidades es la actualización de la información cartográfica es la de obtener datos para la determinación de las contribuciones inmobiliarias, así como la implementación de políticas de recuperación de cartera vencida y registro de predio omisos, según antecedente de las cifras recaudadas en administraciones anteriores nuestro compromiso y propósito es incrementar los montos recaudados, logrando con esto, el fortalecimiento de la Hacienda Municipal para que el H. Ayuntamiento este en posibilidades de ofrecer los servicios y obras que demanda la Ciudadanía.

Actualmente contamos con un padrón de 9,214 registros de predios urbanos en todo el Municipio incluyendo las localidades, y 2,989 predios Rústicos incluyendo ejidos, puedo mencionar que hubo un incremento de 107 registros anuales entre predios urbanos y rústicos.

PLANEACION.

Mantener a los contribuyentes informados por los diferentes medios de comunicación perifoneas, radio gacetas informativas etc., de los estímulos y beneficios que se están ofreciendo para eficientar y motivar a los contribuyentes con estímulos de condonación de recargos, así como ofertar algún premio por medio de una rifa para todos aquellos contribuyentes que cumplan en tiempo y forma con sus pagos.

Continuar con el proceso de escrituración de los asentamientos irregulares dentro de la Cabecera Municipal, como son: Colonia México

(primera, segunda y tercer sección), de esta colonia puedo mencionar que hubo avances de regularización, lotes donados por el Municipio, así como también de las Comunidades de Gonzales Ortega-Bañón y Guadalupe de las Corrientes por medio de SEDUVOT (Secretaría de Desarrollo, Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial).

Realizar campañas de concientización en los ejidos para el registro de sus títulos de propiedad (PROCEDE), que se encuentran omisos para poder incluirlos en los padrones y con la intención de que empiecen a pagar su Impuesto Predial.

Se realizó una campaña informativa de perifoneo y volantes informativos, sobre el descuento del 15 % por pronto pago, además del 10 % adicional sobre el entero en el año actual, razón por la cual se acudió a todas y cada una de las comunidades del municipio a distribuir dicha publicidad en los establecimientos comerciales de más afluencia.

En cuanto al rezago del impuesto predial se refiere, puedo mencionar que gracias al H. ayuntamiento que autorizo el descuento de recargos a contribuyentes con adeudo de impuesto predial, se benefició con el descuento del 100 % de los recargos, condonándose en éste periodo la cantidad de \$ 1'006,949.00 (Un Millón Seis Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.).

Se benefició a las personas de la tercera edad, discapacitados, jubilados y pensionados con un descuento del 10 % sobre el entero en el año actual, ascendiendo a la cantidad de \$ 65,126.00 (Sesenta y Cinco Mil Ciento Veintiséis Pesos 00/100 M.N.).

Se apoyó con el descuento del 15, 10 y 5 % de a los contribuyentes del Municipio que realizaron su pago de impuesto predial durante los tres primeros meses del año, ascendiendo a la cantidad de \$ 521,994.00 (Quinientos Veintiún Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M. N.).



APOYOS A LOS EJIDOS.

En cuanto a los ejidos del Municipio puedo mencionar, que los ejidos que se encuentra al corriente del impuesto predial son: Villa de Cos, Ursulo A García, Noria del Burro, San Antonio de la Rosa, Mezquitillo, Charquillos, La Prieta, Cañas, Efigenia, Sierra Vieja, Primero de Mayo (San Juan de Ullua), Benito Juárez San Ignacio de Sierra Hermosa, Pabellón de Dolores, Charco Blanco, Aldea de Codornices, Felipe Carrillo Puerto, Agua Nueva, Majoma,

Benito Juárez I y Vicente Guerrero, Villa de Cos, Zac., ejidos que se les está reembolsando el 50 % del pago del Impuesto Predial por medio del departamento de Obras y Servicios Públicos, este consiste en apoyo que beneficiara al ejido o bien a la comunidad.

ACCIONES PARA ABATIR EL REZAGO.

En este lapso de tiempo que se informa, se implementó una campaña de notificaciones de pago de predios urbanos, con la intención de elevar la recaudación de impuestos, con esta acción lo que se pretende es alcanzar la cantidad estimada de los \$ 6'431,659.00 (Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M. N.), ya que de acuerdo a la recuperación de ingresos nuestro Municipio se verá beneficiado con un aumento de participaciones, lo cual generaría más apoyos diversos a las comunidades de nuestro municipio.

CONVENIO DE COLABORACION.

Se trabajó de manera conjunta después de que el Municipio de Villa de Cos, Zac., firmo el convenio Integral de Colaboración Institucional, y Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), con el propósito de que el Organismo pudiera dar continuidad a los expedientes y trámites pendientes de resolver respecto las escrituras que se encuentran en trámite de regularización, de esta manera se podrán lograra más y mejores acciones en beneficio de las familias de este municipio.

ENTREGA DE ESTADISTICA.

Mensualmente se estuvo acudiendo al Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Zacatecas, hacer entregar de la estadística correspondiente a Traslados de Dominio.

TRASLADOS DE DOMINIO DE LAS COLONIAS IRREGULARES DEL MUNICIPIO.

Se avanzó con la realización de 33 traslados de dominio de las Colonias Del Pri, Elías Amador, Las Haciendas y Fraccionamiento Miguel Alemán de la Cabecera Municipio de Villa de Cos, Zac.

ESTIMULOS A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.

Se llevó a cabo un rifa "Contribuyente cumplido Ejercicio Fiscal 2026" de 10 premios de \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), cada uno en la cual participaron todos los contribuyentes que cumplieron con su obligación, resultando ganadores los señores: Lorena Ortiz Castañeda de la comunidad de Chaparrosa, Juan Castorena García de Colonia Grever, J. Manuel Salazar Moreno de San Antonio de la Rosa, Uriel Torres Ruiz de Chupaderos, Domingo Méndez Hernández de Charco Blanco, Amelia Pérez Rodríguez de la Cabecera Municipal, Noel de la Cruz Rodríguez de González Ortega-Bañón, Bernardino

Coronado de la Torre El Rucio, José de Jesús Ramírez Gámez de González Ortega–Bañón y Silvia Peña Pérez, El Capirote, Villa de Cos, Zac.

RECAUDACION ANUAL

Respecto a los movimientos de recaudación quiero señalar que durante éste periodo se recaudó la cantidad de \$ 7'437,029.47 (Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Veintinueve Pesos 47/100 M.N.).

DOCUMENTOS EXPEDIDOS.

En este periodo estuvimos realizando los movimientos propios de este departamento como son: Expedición de constancia de inexistencia, constancias de inscripción de predio urbanos y rústicos, inscripción de títulos propiedad de proceder, inscripción de títulos de fraccionamientos rurales, así como también la elaboración de oficios.



Por último, quiero señalar que haremos nuestro mejor esfuerzo para continuar adelante con éste compromiso que adquirimos, implementando acciones encaminadas a la recuperación y propuestas que benefician a nuestros contribuyentes tratando siempre de hacer conciencia de la importancia de ser un contribuyente cumplido, ya que nuestro Municipio se engrandece gracias a los impuestos que se recuperan por parte de nuestra ciudadanía.

INGRESO PREDIAL													
CONCEPTO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
RUSTICO CTA CORRIENTE	4,288.00	19,413.00	25,107.00	2,874.00	6,426.00	872,769.00	293,851.00	167,149.00	109,945.00	44,929.00	11,944.00	34,247.00	1592,942.00
URBANO CTA CORRIENTE	18,235.00	21,729.00	28,320.00	25,247.00	19,046.00	1617,566.00	287,554.00	168,022.00	53,462.00	52,987.00	32,249.00	30,423.00	2,354,840.00
ADQ. BIENES INMUEBLES	43,631.00	192,451.00	105,837.00	292,703.00	67,424.00	79,247.00	85,161.00	131,901.00	61,622.00	19,850.00	139,573.00	24,230.00	1,243,630.00
MULTA POR EXTEMP.			1,018.73	837.20	1,416.74								3,272.67
EXP. CONSTANCIAS										1,848.00	924.00	308.00	3,080.00
CERTIFICACION DE PLANO	2,376.00	5,049.00	3,861.00	11,583.00	7,128.00	3,861.00	2,156.00	6,776.00	4,620.00	1,232.00	4,004.00	1,848.00	54,494.00
SERV. DE ASEO PUBLICO			286.00	548.00	164.00	8,899.00	2,214.00	1015.00	69.00			353.00	13,548.00
INSC. TITULOS													0.00
REZAGO PRED. RUSTICO	15,399.00	24,795.00	67,540.00	6,043.00	20,383.00	79,544.00	438,892.00	37,502.00	22,489.00	129,103.00	10,933.00	3,018.00	855,641.00
REZAGO PRED. URBANO	19,110.00	28,736.00	38,031.00	45,460.00	42,788.00	245,958.00	106,054.00	92,312.00	30,511.00	45,294.00	34,995.00	26,871.00	756,120.00
RECARGOS	4,684.00	16,844.00	21,104.00	17,552.00	21,484.00	129,967.00	23,883.00	15,346.00	21,801.00	44,283.00	5,606.00	8,736.00	331,290.00
ACTUALIZACIONES	5,579.00	6,753.00	13,682.00	9,046.00	11,483.00	29,606.00	97,749.00	12,938.00	7,006.00	22,968.00	6,539.00	4,823.00	228,172.00
INGRESOS MENSUALES	113,302.00	315,770.00	304,786.73	411,893.20	197,742.74	1,337,514.00	632,961.00	311,525.00	362,494.00	246,767.00	134,857.00	8,743,029.67	
DESC. INSEN	219.00	5,100.00	76.00	266.00	55.00	40,939.00	8,609.00	6,603.00	829.00	1,721.00	276.00	433.00	65,126.00
DESC. RECARGOS	26,905.00	34,554.00	65,870.00	37,897.00	45,671.00	50,802.00	518,245.00	64,624.00	23,276.00	86,323.00	32,043.00	20,739.00	1,006,949.00
BONIFICACION 15, 10 Y 5%						438,992.00	64,870.00	18,001.00	131.00				521,994.00
TOTAL DESCUENTOS	27,124.00	39,654.00	65,946.00	38,163.00	45,726.00	530,733.00	591,724.00	89,228.00	24,236.00	88,044.00	32,319.00	21,172.00	1,594,069.00

REGISTRO CIVIL



Lic. Adamari Guadalupe Chairez Flores

Oficial de Registro Civil

El Registro Civil es una institución de carácter público, por medio de la cual estado, inscribe, autentifica y da publicidad a todo lo relativo al estado civil de las personas.

Desde el inicio del segundo año de la administración se ha brindado apoyo y asesorías a la ciudadanía para la realización de diferentes trámites administrativos y judiciales. Así como él apoya en condonaciones de actas de nacimiento, defunciones, matrimonios y registros de los actos ya antes mencionados para las personas que así lo requieran.

CAPACITACIONES Y APOYO A LA CIUDADANIA

En el mes de febrero se llevó a cabo la primera capacitación para los oficiales del Registro Civil, tuvo sede en COCYT en la ciudad de Zacatecas, se abordaron temas sobre la reforma del código Familiar del Estado de Zacatecas, así como en el Reglamento Interior del Registro civil.

En el segundo año de administración se realizaron inserciones de acta de nacimiento esto con la finalidad de que personas nacidas en el extranjero pudieran adquirir la nacionalidad mexicana. con el fin de brindar certeza jurídica y garantizar el derecho a la identidad de las personas beneficiadas.

Dichos procedimientos fueron realizados por el Registro Civil, atendiendo las solicitudes presentadas por los interesados y dando cumplimiento a los requisitos y disposiciones legales aplicables para la inscripción de actos del estado civil.

En total, se realizaron 21 inserciones de actas de nacimiento, quedando debidamente asentadas en los registros correspondientes.

Estas acciones contribuyen a garantizar el derecho a la identidad y permiten a las personas contar con la documentación necesaria para acreditar legalmente su identidad y ejercer los derechos que les corresponden.

ENMIENDAS

durante el segundo año correspondiente a la administración se llevaron a cabo diversos procedimientos de enmienda de actas del estado civil, con la finalidad de corregir errores u omisiones y mantener actualizada la información contenida en los registros civiles.

En total, se realizaron 291 enmiendas, Mediante el procedimiento de trámite administrativo.

atendiendo las solicitudes presentadas por los ciudadanos y dando cumplimiento a los requisitos y disposiciones legales aplicables.

Estas acciones permitieron brindar atención oportuna a la ciudadanía y contribuir a que los documentos del estado civil cuenten con información correcta y actualizada, otorgando con ello certeza jurídica a las personas interesadas.

CONDONACIONES

se llevaron a cabo 123 condonaciones en diversos trámites y servicios del Registro Civil, con la finalidad de brindar apoyo a la ciudadanía y facilitar el acceso a los servicios que ofrece esta dependencia.

Estas acciones fueron implementadas como una medida de apoyo a la economía de las familias, permitiendo a los ciudadanos realizar los trámites correspondientes con una reducción o exención del pago, de acuerdo con las disposiciones y autorizaciones aplicables.

Con estas acciones, el Registro Civil refrenda su compromiso de brindar una atención cercana, accesible y oportuna a la población, procurando que las condiciones económicas no representen un impedimento para que los ciudadanos puedan realizar los trámites relacionados con el estado civil y obtener la documentación que requieren.

MATRIMONIOS COLECTIVOS

El mes de enero del año 2026 se abrió la convocatoria para los “Matrimonios colectivos día del Amor y la Amistad”, en coordinación con el H. Ayuntamiento; se contó con la participación de 26 parejas, quienes cumplieron con los requisitos establecidos para la celebración de su matrimonio civil.



Esto con el objetivo de brindar a las parejas interesadas la oportunidad de formalizar legalmente su unión matrimonial, contribuyendo con ello a fortalecer la certeza jurídica y la integración de las familias del municipio.

El evento se realizó en el Auditorio Anexo a la Presidencia Municipal, Como parte de la celebración, se tuvo el detalle de obsequiar a cada pareja un ramo floral y un distintivo, como símbolo de esta importante ocasión. Asimismo, se hizo entrega de un regalo por parte del H. Ayuntamiento, como muestra de reconocimiento y felicitación a las parejas que decidieron dar certeza jurídica a su unión.



carácter social y jurídico que permite facilitar a las parejas el acceso al matrimonio civil, promoviendo la certeza jurídica de las familias y fortaleciendo los vínculos familiares dentro del municipio.

Así como facilitar a las parejas el acceso a los servicios del Registro Civil y contribuir a la regularización de su situación jurídica y familiar.

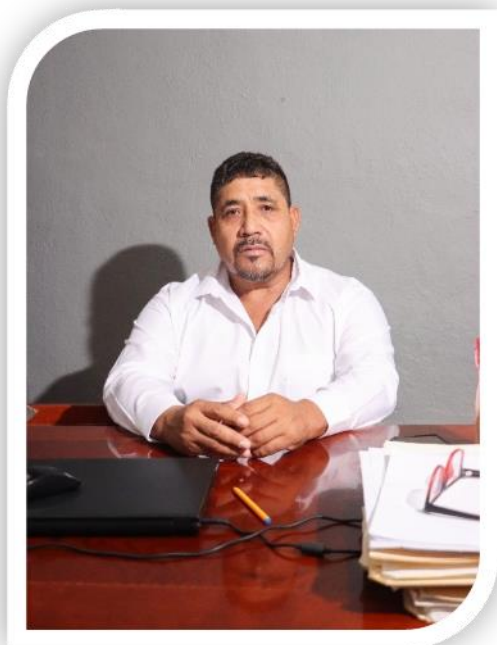
INGRESO

A continuación, se muestra se muestran una tabla con los ingresos obtenidos en el segundo año de la presente administración:

INGRESO DEL 17 DE SEPTIMBRE DEL 2025 – 12 DE AGOSTO DEL 2026

DESCRIPCION	CANATIDAD	TOTAL
EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO	4830	642,390.00 \$
EXPEDICION DE ACTA DE DEFUNCION	362	48,146.00\$
EXPEDICION DE ACTA DE MATRIMONIO	317	49,843.00 \$
EXPEDICION DE ACTAS DE DIVORCIO	48	6,525.00\$
SOLICITUD DE MATRIMONIO	37	4, 329.00 \$
REGISTROS DE MATRIMONIO	37	16, 852.00 \$
ASENATMINETO REGISTRO DE EXTEMPORANEO	32	4, 928.00 \$
ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCION	162	24,716.00 \$
ANOTACION MARGINAL	92	6, 440.00 \$
CONSTANCIA DE NO REGISTRO	37	19,684 \$
ASENTAMIENTO DE DIVORCIO	53	13, 197.00 \$
TOTAL		850, 885.00\$

ALCOHOLES



C. Juan Ricardo Rodríguez Aguilera

Inspector de Alcoholes

En el marco de este **Segundo Informe de Gobierno**, se presentan los avances, resultados y acciones realizadas por el Área de Alcoholes y Comercio durante el segundo año de administración, dando continuidad al trabajo emprendido para fortalecer la regulación, supervisión y ordenamiento de las actividades comerciales relacionadas con la venta y distribución de bebidas alcohólicas en el municipio de Villa de Cos.

Durante este periodo, se ha trabajado en el fortalecimiento de los mecanismos de **inspección, vigilancia y cumplimiento de la normatividad vigente**, procurando que los establecimientos comerciales desarrollen sus actividades dentro del marco legal y bajo condiciones que contribuyan al orden y la tranquilidad de nuestra comunidad.

Asimismo, se ha mantenido una coordinación permanente con comerciantes y propietarios de establecimientos, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones municipales y estatales aplicables, así como la importancia de contar con los permisos y autorizaciones correspondientes para el adecuado funcionamiento de sus actividades.

Como parte de esta responsabilidad institucional, también se han impulsado acciones de orientación y concientización dirigidas a comerciantes y ciudadanía, promoviendo un consumo responsable y la prevención de situaciones que puedan afectar la seguridad, la convivencia y el bienestar de las familias.

A dos años de administración, el Área de Alcoholes y Comercio ha fortalecido su función como una instancia de **regulación, prevención y atención**, procurando mantener un equilibrio entre el desarrollo de las actividades comerciales y el cumplimiento de las disposiciones que protegen el orden y el bienestar de la población.

Los avances alcanzados durante este periodo reflejan el compromiso de continuar construyendo un municipio con mayor orden comercial, responsabilidad y respeto a la normatividad.

Seguiremos trabajando de manera cercana con los comerciantes y la ciudadanía para fortalecer los mecanismos de regulación, mejorar los procesos de atención y promover una cultura de cumplimiento que contribuya al desarrollo ordenado de **Villa de Cos**.

Porque regular, orientar y trabajar de manera coordinada es construir un comercio responsable y un municipio con mayor orden y bienestar para todas y todos.

El informe detalla los principales ingresos derivados de los siguientes conceptos.

DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 10 DE AGOSTO DEL 2026

LAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V.

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
5	FORMATOS DE RENOVACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	\$85.00	\$425,00
5	RENOVACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A BOTELLA CERRADA	\$2,076.87	\$10,384.35
5	PADRON MUNICIPAL	\$877.00	\$4,385.00
			\$15,194.

CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
1	EXPEDICION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PADRON Y	\$91,236.83	\$91,236.83
4	FORMATOS DE RENOVACION DE LICENCIAS DE	\$88.00	\$352.00
4	RENOVACION DE LICENCAD DE FUNCIONAMIENTO DE VINOS Y LICORES	\$4.710,14	\$18,840.56
4	PADRON MUNICIPAL	\$877.00	\$3,508.00
			\$113,937.39

RENOVACION DE PERMISOS PARTICULARES

CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
12	FORMATOS DE RENOVACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	\$85.00	\$1,020.00
12	RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE	\$4,710.14	\$56,521.68
2	RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CERVEZA)		\$4,361.43
			\$61,138.10

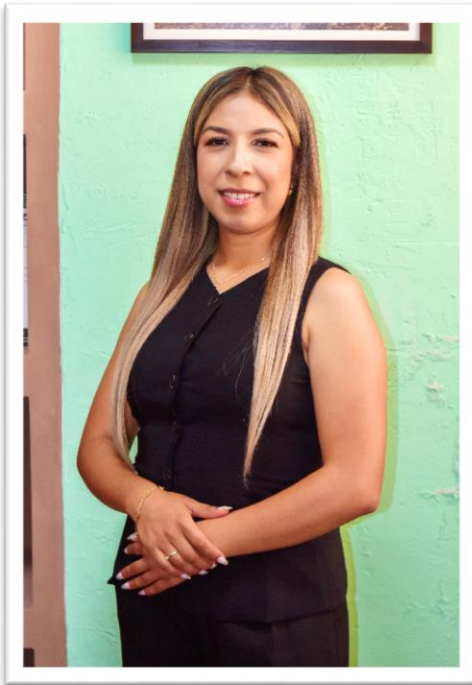
ALDEBAERAN ENERGY PROJECT S.A. DE C.V.

CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
1	EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA SOLAR	1	\$78,518.60
			\$78,518.60

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
INSCRIPCION AL PADRON DE COMERCIO	35	\$21,186.00
PADRON MUNICIPAL DE COMERCIO SIN VENTA DE CERVEZA	161	\$137,233.60
PADRON MUNICIPAL DE COMERCIO CON VENTA DE CERVEZA	184	\$143,663.00
BAJA DE PADRON	9	\$850.00
PAGO DE TIANGUIS	43	\$172,000.00
PERMISOS PROVISIONALES	42	\$106,112.00
		\$581,044.60

LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A ESTE PERIODO FUERON \$ 849,833.35 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.).

TESORERÍA



L.C. Y.A. María Enereida Uribe Leyva

Tesorerera Municipal

El departamento de tesorería informa; La tesorería es la unidad de la administración pública del municipio, así mismo el órgano ordinario que tiene como función recaudar, administrar, operar, registrar y desglosar los recursos que comprenden la hacienda pública municipal, esto con el objetivo de mantener finanzas sanas y contar con la suficiencia económica para cumplir con las obligaciones, funciones y atribuciones de la administración pública municipal.

Así mismo es función de tesorería llevar a cabo la ley de ingresos misma que es necesaria para presupuestar los ingresos que tendrá el municipio durante el ejercicio siguiente, en donde se proyecta cuáles serán los ingresos obtenidos por los servicios

brindados al público, de los cuales intervienen los departamentos como catastro, registro civil, alcoholes y desarrollo agropecuario.

Otra de las funciones de dicho departamento son el presupuesto de egresos en donde al conjunto de los demás departamentos se realiza un aproximado de los gastos que tendrá cada departamento para llevar a cabo sus actividades en el año. Tanto la ley de ingresos como el presupuesto de egresos son revisados y aprobados por la legislatura, posteriormente son publicados en el diario oficial de la federación.

Es responsabilidad de tesorería informar a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas las actividades que se llevan a cabo de manera mensual, trimestral y posteriormente por medio de la cuenta pública. Es así como el departamento lleva a cabo sus actividades para el buen manejo de los recursos del municipio.

Durante la presente administración el departamento de tesorería es auditado por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas en la partida de ingresos propios y la Auditoría Superior de la Federación el ramo 28 (Participaciones). Es de reconocer que al contar con la evaluación de los dos entes fiscalizados es para nosotros el doble de compromiso para cumplir, justificar, transparentar y aclarar el gasto público del municipio.

De las acciones más importantes de tesorería son las siguientes:

SEGURO SOCIAL: En la administración 2021-2024 en la que también fungí como tesorera, logramos entrar en convenio con el instituto Mexicano de Seguro Social con el objetivo de liberar al municipio de esa deuda histórica por \$14,757,705.42, en la que al término de la pasada administración se cubrió la cantidad de \$9,036,026.47. En el 2025 se tienen pláticas con la subdelegada de la institución en la que se logra **liquidar la deuda** con \$3,221,678.53 el pasado octubre del 2025. Al momento nos encontramos al corriente con el instituto.

OBLIGACIONES FINANCIERAS: En este año tuvimos una auditoría con el Sistema de Administración Tributaria de los meses noviembre y diciembre del 2024, en la que nos dimos a la tarea de solventar y aclarar las dudas que se tenían por parte de la institución. Al momento nos encontramos al corriente con la misma institución. así mismo con secretaria de finanzas en el Impuesto Sobre Nómina.

Se continúa con el convenio que contaba la anterior administración con Secretaría de Finanzas de impuesto predial, esto con el objetivo de aumentar los ingresos del municipio, ya que algunos de los beneficios es que los contribuyentes podrán realizar sus pagos aparte del municipio, en cualquier recaudación de rentas que estén en el estado, municipios que tengan convenio y por medio de una línea de pago generada por la plataforma de Secretaría de Finanzas.

Durante el ejercicio fiscal 2025 no se llevaron a cabo programas de aportación, sin embargo en el presente ejercicio fiscal se han realizado aportaciones en beneficio de los siguientes programas:

- Supervisión de caminos artesanales Vicente Guerrero
- Supervisión de caminos artesanales San Antonio de la Rosa
- Aportación al programa de desarrollo cultural municipal
- Aportación al programa 2X1 Nueva pastoría
- Aportación al programa 2X1 Cañas

Durante el ejercicio 2025-2026 comprende los siguientes:

EGRESOS

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 82,974,161.47
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 47,096,668.14
SERVICIOS GENERALES	\$ 23,256,326.30
SUBSIDIO SIMAP	\$ 1,820,736.00
APORTACIONES PARA ACCIONES	\$ 933,351.00
SUBSIDIOS SUBVENCIONES	\$ 1,378,824.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 7,708,938.00
APORTACION AL CONVENIO DE POTENCIACION	\$ 677,809.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 2,468,123.52
INVERSION PUBLICA	\$ 49,584,570.59
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 4,734,859.00
ADEFAS	\$ 3,846,442.17
TOTAL EGRESOS	

INGRESOS

MUNICIPIO DE VILLA DE COS			
ZACATECAS			
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público			
	2025	2026	TOTAL
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 775,976.00	\$ 5,662,271.00	\$ 6,438,247.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ 702,046.00	\$ 542,547.00	\$ 1,244,593.00
Accesorios de Impuestos	\$ 184,639.67	\$ 1,227,065.00	\$ 1,411,704.67
Subtotal Tributario	\$ 1,662,661.67	\$ 7,431,883.00	\$ 9,094,544.67
DERECHOS	\$ 1,082,438.18	\$ 1,795,672.45	\$ 2,878,110.63
PRODUCTOS	\$ 344,489.48	\$ 35,698.37	\$ 380,187.85
APROVECHAMIENTOS	\$ 688,686.63	\$ 29,950.00	\$ 718,636.63
Subtotal No Tributarios	\$ 2,115,614.29	\$ 1,861,320.82	\$ 3,976,935.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 77,814,909.51	\$ 135,793,120.65	\$ 213,608,030.16
Subtotal Otros	\$ 77,814,909.51	\$ 135,793,120.65	\$ 213,608,030.16
Total	\$ 81,593,185.47	\$ 145,086,324.47	\$ 226,679,509.94

RECURSOS HUMANOS



Ing. Fátima Fabiola Lechuga Hernández

Encargada de Recursos Humanos

El departamento de recursos humanos, es la unidad organizacional responsable del capital humano de esta presidencia municipal, por lo tanto, seguimos trabajando en el reclutamiento y selección de personal, elaboración de nóminas y contratos laborales, control de asistencia, vacaciones, liquidaciones, jubilaciones, pensiones y finiquitos, asesorías en temas de banca electrónica, en coordinación siempre con el departamento de tesorería municipal. Actualmente tenemos 253 colaboradores activos en nómina, y 96 prestadores

de servicios asimilados, en los diferentes departamentos propios del edificio de esta presidencia municipal y áreas que se derivan de ellos. Sin olvidar al honorable cabildo integrado por 12 regidores.

Además, desde el departamento de recursos humanos, estamos atendiendo a la ciudadanía en cuanto a peticiones de recurso humano apoyando a instituciones públicas que así lo solicitan, para que se realicen actividades de salud, administrativas y de intendencia, entre otras que a continuación se dan a conocer con un total de 93 subsidios en todo el municipio, recibiendo apoyos económicos de manera mensual y/o quincenal, con el fin de brindar servicio más y mejor.

ARÉA BENEFICIADA	SE APOYA CON
EDUCACIÓN: Centro de atención múltiple (CAM), Primarias Jardines de Niños Secundarias Preparatorias (UAZ Y COVABIC) Universitarios.	Apoyo con Lic. En educación, casas de hospedaje para estudiantes en la Ciudad de Zacatecas, personal administrativo, de intendencia y choferes. 12 orientadoras educativas en convenio con DIF Municipal en las comunidades más alejadas.
	Apoyo de médico general y enfermeros, personal administrativo y de intendencia en hospital comunitario y centros de salud. Fisioterapeutas y un Médico especialista en

SALUD	rehabilitación y electro diagnóstico ubicados en la UBR de Bañon y Cabecera Municipal. 33 auxiliares de IMSS, 32 auxiliares de la Secretaria de Salud, encargadas de aplicación de inyecciones y chequeo de signos vitales, curaciones, de las cuales se benefician, Sarteneja, el Capirote, Nueva Pastoría, San Felipe, Flores Magón, el Tepozán, Primero de Mayo, Noria de Luis, Puerto de Cigala, El Encino, Cervantes, Manganita, El Socorro, San Ramón, Allende, Noria del Burro, Felipe Carrillo Puerto, Alfonso Garzón, por mencionar algunas de las comunidades beneficiadas con auxiliares en temas de salud.
CÁRCAMOS	Veladores y encargados.
JARDINES COMUNITARIOS	Intendentes.
CARTEROS	Entrega de correspondencias.
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Apoyo a niños y jóvenes en diferentes actividades relacionadas al estudio.
SEGURIDAD PÚBLICA	Cocinera e intendencia.
CLUB DE LA TERCERA EDAD	Dirigente del club de personas de la tercera edad en Bañon.
DEPORTE	Intendencia y mantenimiento en unidades deportivas.
CLUB DE CORTE Y CONFECCIÓN	Ubicado en la biblioteca municipal.
CLUB DE FOLKLOR	Dirigente del club de folklor municipal.
CLUB DE RONDALLA	Dirigente del club de rondalla municipal.
CLUB DE BANDA SINFONICA	Dirigente del club de BANDA sinfónica municipal.
CLUB DE TAEKWONDO	Dirigente del club de taekwondo municipal.

En Villa de Cos y en el departamento de recursos humanos estamos cumpliendo a la ciudadanía en áreas públicas, de salud y la educación, para atenderte más y mejor.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE VILLA DE COS, ZAC.



Lic. Carlos Daniel Morán Saucedo

Coordinador De Protección Civil Municipal

Con la firme convicción de proteger, prevenir y servir a la ciudadanía, presentamos el Segundo Informe de Gobierno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Villa de Cos, en el que se dan a conocer las principales acciones, avances y resultados alcanzados durante estos dos años de trabajo, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias de nuestro municipio.

La protección civil y el servicio de bomberos constituyen una labor esencial para prevenir riesgos, atender emergencias, salvaguardar la vida y proteger el patrimonio de las familias. Durante este segundo año, hemos dado continuidad a las acciones encaminadas a fortalecer las capacidades de respuesta, mejorar la coordinación institucional, impulsar la capacitación y promover una cultura de prevención entre la ciudadanía.

Un paso importante para fortalecer esta tarea fue la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, realizada el 14 de noviembre de 2024, con la participación de representantes de diferentes corporaciones e instituciones, consolidando un espacio de coordinación y colaboración para la prevención y atención de situaciones de emergencia en nuestro municipio.

A lo largo de estos dos años, el trabajo de la Coordinación ha estado enfocado no solamente en responder ante las emergencias, sino también en anticiparnos a los riesgos, fortalecer los mecanismos de prevención y generar una mayor conciencia entre la población sobre la importancia de contar con comunidades preparadas y resilientes.

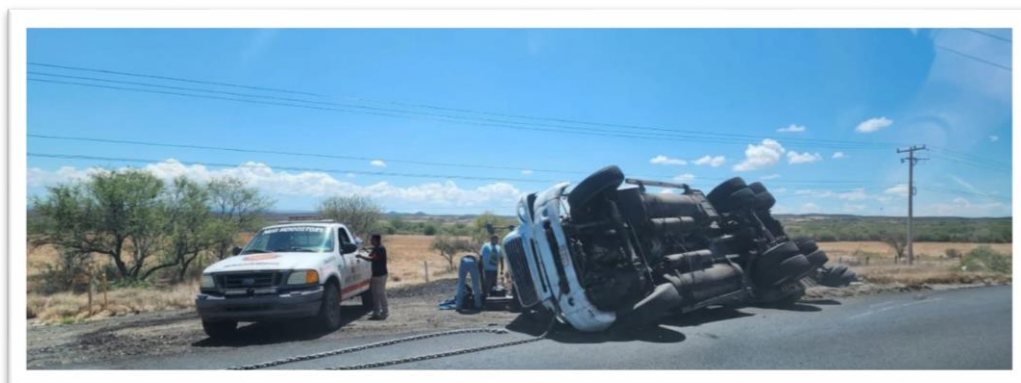
Este Segundo Informe refleja el esfuerzo permanente del personal de Protección Civil y Bomberos, quienes con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio han atendido las necesidades de nuestra población, trabajando de manera coordinada con las distintas instituciones y corporaciones.

A dos años de administración, refrendamos nuestra determinación de seguir fortaleciendo la protección civil en Villa de Cos, mejorando nuestras capacidades, promoviendo la prevención y manteniendo una atención cercana y oportuna ante cualquier eventualidad.

Porque prevenir es proteger, y proteger es servir.

Villa de Cos: un municipio más preparado, seguro y resiliente.

En carreteras federales y municipales del municipio se registraron y atendieron diversos accidentes vehiculares, trabajando en el lugar para restablecer la circulación y auxiliar a los afectados.



Se llevó a cabo la verificación y retiro de panales de abejas ubicados en viviendas, escuelas, instalaciones y espacios públicos, garantizando la seguridad de los habitantes.



Elementos de Protección Civil atendieron Incendios forestales, reportes casa habitación, vehículos incendiados, los cuales fueron sofocados en su mayoría con un 95.75% de su totalidad, logrando controlarlos y evitar su propagación.

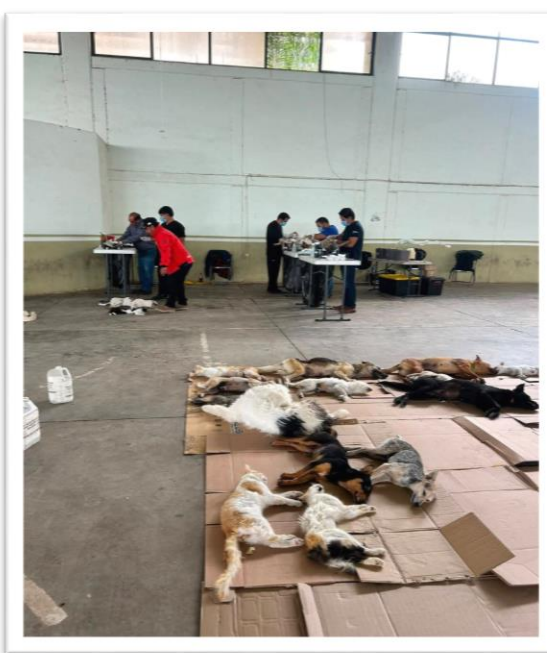


Por parte de Protección Civil del Estado, se impartieron diversas capacitaciones entre ellas: primeros auxilios, primeros auxilio psicológico, atención al choque anafiláctico causado por animales ponzoñosos, comisión de seguridad e higiene, manejo para bomberos, e inspección y verificación de seguridad en establecimientos.



En lo que va del año, se han llevado a cabo 6 campañas de esterilización en el municipio, organizadas por elementos de Protección civil y Servicios de salud.

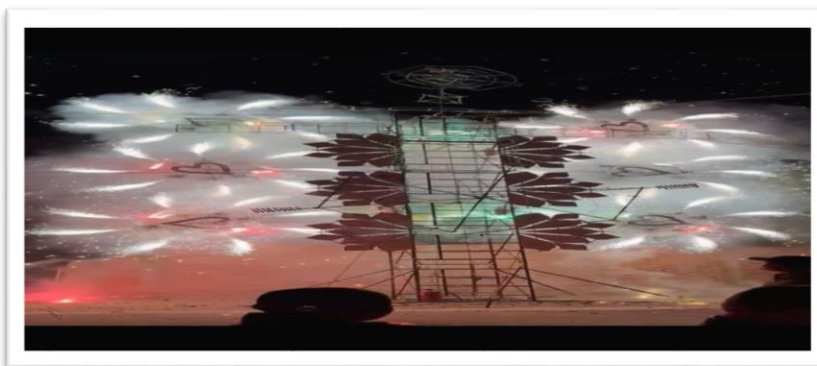
Estas acciones han beneficiado a más de 200 animales, entre caninos y felino, con el objetivo de controlar su población y cuidar su salud.



Se llevaron a cabo capacitaciones en distintas escuelas de municipio, dirigidas a estudiantes desde nivel preescolar hasta bachillerato. Así mismo, se presentó el plan de contingencia en diversos planteles educativos y locales del municipio, para promover la seguridad y la preparación ante cualquier eventualidad.



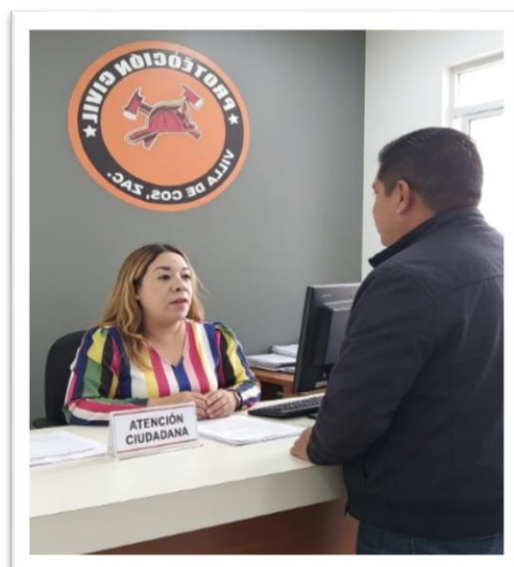
Elementos de Protección Civil asistieron a las quemas de pólvora en distintas localidades, con el fin de resguardar la seguridad y protegiendo la integridad de los habitantes.



Se brinda atención al público en horario de oficina, de las 8:00 a las 15:30 horas.

Se reciben diversos reportes, entre ellos solicitudes con el propósito de canalizarlos oportunamente a la corporación que corresponda, dando respuesta inmediata a cada petición.

Así mismo, se otorgan atenciones directas de primeros auxilios y se brinda orientación vía telefónica, para prevenir, atender y responder de manera eficaz a los requerimientos de la población.



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE



Lic. José Alberto Ortega Juárez

Dir. Sistema Municipal de Agua Potable

El agua es un recurso fundamental para la vida en el planeta, y los seres humanos dependemos de su disponibilidad para el consumo doméstico, así como para el funcionamiento y la continuidad de las actividades agrícolas e industriales. En las últimas décadas, la demanda de agua ha aumentado significativamente con el fin de producir más alimentos y energía, y de proporcionar el servicio de agua potable a una población en constante crecimiento. Sin embargo, otro problema importante relacionado con el uso del agua es su grado de contaminación, ya que si no tiene la calidad adecuada puede empeorar el problema de la

escasez.

El Acceso al Agua Potable: En Villa de Cos, el 73.3% de la población rural y el 96.2% de la población urbana cuentan con agua potable entubada, mientras que el resto de la población se abastece mediante pozos y norias a cielo abierto. Los pozos profundos son la principal fuente de abastecimiento. No obstante, no se cuenta con un dato preciso sobre el volumen de agua extraída en metros cúbicos, y debido al agotamiento y la sobreexplotación de los mantos freáticos, el municipio enfrenta una escasez de agua potable en la parte norte del municipio, donde el agua subterránea se encuentra a gran profundidad y presenta salinidad y minerales. El agua potable de los sistemas de abastecimiento principales se trata con cloro.

El municipio incluye en su territorio un total de 197 localidades y ranchos particulares. De las cuales **Cabecera Municipal, González Ortega Bañón, Chupaderos y Cervantes** son parte del Sistema Municipal de Agua Potable de Villa de Cos (SIMAP).

CABECERA MUNICIPAL



GONZALEZ ORTEGA BAÑON



CHUPADEROS



CERVANTES



El Agua Potable: En Villa de Cos el 73.3% del área rural y el 96.2% del área urbana cuentan con agua potable entubada, el resto del porcentaje de la población se abastece con pozos y norias a cielo abierto. La fuente principal de abastecimiento son los pozos profundos.

El municipio incluye en su territorio un total de 197 localidades y ranchos particulares. De las cuales **Cabecera Municipal, González Ortega Bañon, Chupaderos y Cervantes** son parte del Sistema Municipal de Agua Potable de Villa de Cos (SIMAP).

El objetivo principal del SIMAP es marcar la directriz para potencializar a Villa de Cos, a través de un sistema participativo, de desarrollo y crecimiento, de bienestar, otorgando servicios de calidad, todo esto bajo un marco de participación ciudadana mediante el cual se construye el presente instrumento de planeación

Colaborar en coordinación con otras aéreas en el mejoramiento del SIMAP de Villa de Cos.

Gestionar los recursos humanos y materiales para una mejor atención a los usuarios.

Llevar un seguimiento sistemático de los reportes y brindar la atención inmediata

Evaluar periódicamente las acciones realizadas para replantear las estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos.

MANTENIMIENTO DE LAS AREAS OPERATIVAS, AMPLIACIÓN EN LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN DEL SIMAP

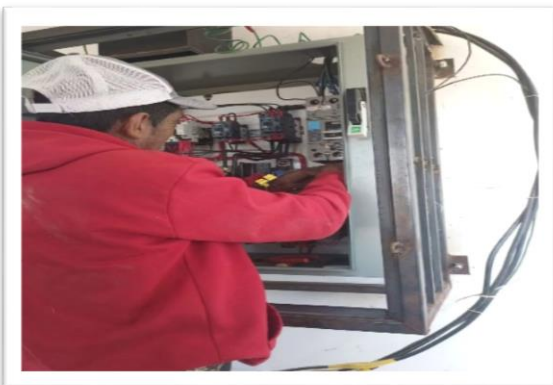
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUGAS Y AMPLIACIÓN EN LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

En el marco de esta administración, que abarca del 13 de septiembre de 2025 a agosto de 2026, se ha ejecutado un mantenimiento exhaustivo en las tomas domiciliarias, que incluye el reemplazo de poliducto de $\frac{1}{2}$, abrazaderas de diferentes diámetros como 2", 4" y 6", así como conectores $\frac{1}{2}$ de diámetro para la toma domiciliaria. Estos trabajos se realizan de manera continua en los sistemas de González Ortega (Bañón), Chupaderos, Cervantes y Cabecera Municipal. Además, se ha brindado mantenimiento a la micro medición en la Cabecera Municipal, atendiendo diversas fallas como toponeo de línea, cambio de válvulas de paso y reductoras de flujo, fugas en el cuadro de medidor.

SE REALIZARON LA REPARACION DE 67 FUGAS EN LAS LINEAS GENERALES DE LOS 5 POZOS A CARGO DEL SIMAP.



MANTENIMIENTOS A EQUIPOS DE ARRANQUE Y SISTEMA ELECTRICO DE LOS 5 POZOS.



INTERCONEXIÓN CALLE REGENERACIÓN ESQUINA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.



Ampliación de 180 metros de tubería rd26 de 2" frente al centro de salud sector #2 beneficiando a 18 usuario.





Ampliación de 120 metros de tubería rd26 de 2" en las calles Francisco I. Madero y calle Cedros en el sector #2 beneficiando a 10 usuario.



REGISTROS DE NUEVOS USUARIOS EN EL PADRÓN

Entre el 13 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, se registraron nuevas tomas en predios, lo que permitió incrementar el padrón ya que se realizaron 52 contratos nuevos,

con ello se aumenta la recaudación de ingresos. Con estas acciones, se alcanzó la normatividad del estatus de los usuarios,

USUARIOS ATENDIDOS	13,845 USUARIOS
NUEVO INGRESO AL SISTEMA	52 USUARIOS DE NUEVO INGRESO



“SIMAP TE APOYA”

Este año se implementó un nuevo proyecto de financiamiento a cuatro meses de 400 micro medidores de agua potable en cabecera municipal para reposición de los que estaban en mal estado o que incluso no funcionaban, esto con el fin de tener:

- **Pago justo:** Permite pagar únicamente el volumen real de agua que se consume en el hogar o negocio.

- **Detección de fugas:** Ayuda a identificar consumos extraños o fugas ocultas en el sanitario, cisternas y tuberías antes de que el desperdicio sea mayor.
- **Cuidado del recurso:** Facilita el control del consumo diario para fomentar hábitos de ahorro y un uso responsable del agua.



ENTREGA DE 100 PAQUETES DE TINACOS DE 1100 LTS Y UNA BOMBA SUMERGIBLE DE ½ HP, FINANCIADOS

Así mismo se continúa con el programa de paquete de tinaco y bomba en cabecera municipal, para el almacenamiento de agua, con un tinaco tricapa de 1200 Lts. y bomba sumergible de ½ HP a un costo muy accesible de \$ 2,515.00 (DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) y con el apoyo de pagarlo en 5 exhibiciones, lo que permitió apoyar a 100 usuarios más mismos que están al día en sus. Cabe mencionar que el sistema está obligado a dotar al usuario el servicio a ras de llave, con este proyecto se pretende que el usuario no sufra un desabastecimiento de agua en los tiempos de estiaje y tenga un almacenamiento para futuros problemas que nos pudiesen afectar.



PROYECTO BACHEO

Con el fin de reparar los daños localizados en el pavimento y restaurar la superficie de rodamiento, para garantizar un tránsito seguro y fluido en cabecera municipal, se desarrolló el proyecto bacheo esto con el fin de colaborar en detener el deterioro y evitar que la infiltración de agua y el tráfico empeoren las fallas y destruyan las capas inferiores de la calle.



ADQUISICIÓN DE TANQUE NUEVO PARA LA PIPA DEL SIMAP

Con una inversión de \$130,000 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 100/00 M.N.) se realizó adquisición de un tanque para la pipa del sistema de agua potable, ya que la anterior estaba en muy mal estado, fue un proceso estratégico e indispensable para garantizar el buen desempeño del trabajo operativo.



ADQUISICIÓN DE UN TANQUE DE 3 MIL LITROS PARA LA COMUNIDAD DE BAÑÓN

Dicha compra fue en coordinación con el diputado local el LIC. JOSE DAVID GONZALEZ HERNANDEZ quien aporó el 50% del costo con una inversión de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) con esta acción contribuimos a que las instituciones no se queden sin el vital líquido.



PROGRAMA ESPACIO DE “CULTURA DEL AGUA”

Este espacio está dedicado a promover el conocimiento, la valoración y el cuidado del agua entre la población. Estos espacios buscan generar conciencia sobre la importancia del agua como recurso vital y fomentar prácticas sostenibles para su uso y conservación.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Se impartieron 2 conferencias y actividades lúdicas para informar sobre el ciclo hidrológico, la importancia del agua para la vida y el medio ambiente, y los desafíos relacionados con su gestión.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE TAPAS PARA APOYAR CON QUIMIOTERAPIAS A NIÑOS CON CANCER



CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL PAGO DEL AGUA EN LA COMUNIDAD DE BAÑON



CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AHORRO DEL AGUA



CONFERENCIA EL AGUA ES VIDA



EVENTOS CONMEMORATIVOS AL DIA MUNDIAL DEL AGUA.

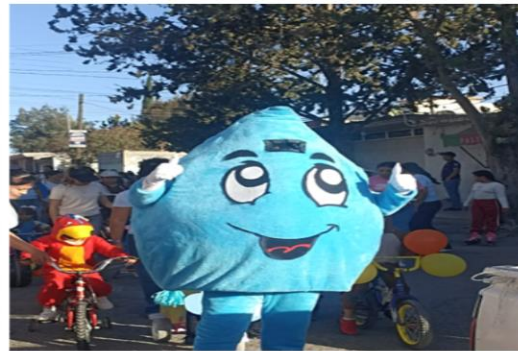
Se realizaron actividades conmemorando el día mundial del agua realizando las siguientes actividades:

Feria del agua esc. SEC. TEC. # 16 VILLA DE COS, teniendo una participación de 100 alumnos aproximadamente



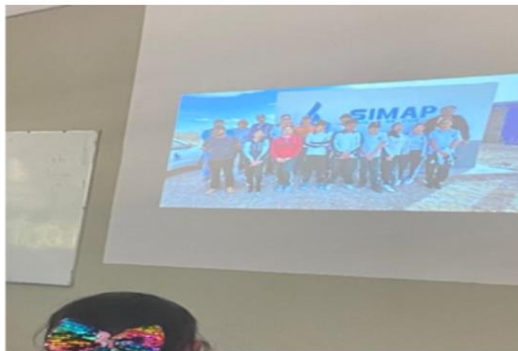
RODADA POR EL AGUA

Se realizó la rodada por el agua donde participaron 6 instituciones educativas, teniendo una participación de 500 personas aproximadamente.



PROYECCIÓN DE VIDEOS DEL CUIDADO DEL AGUA Y CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

Este evento se realizó con alumnos del colegio de bachilleres teniendo una participación de 80 alumnos aproximadamente y reforestando el camellón del boulevard con 50 árboles.





NUEVAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP) CABECERA MUNICIPAL.

Para el sistema municipal de agua potable es un logro haber gestionado y rehabilitado lo que hoy son las nuevas oficinas centrales del SIMAP, ya que era indispensable que tuviera sus propias oficinas para garantizar la autonomía operativa, la eficiencia administrativa y una atención directa al usuario, además de seguir pagando renta.



AREA DE CONTABILIDAD

INGRESOS SEPTIEMBRE 2025 A AGOSTO 2026

\$9,533,622 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N)

PAGOS A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) SEPTIEMBRE 2025 A AGOSTO 2026

\$6,219,277 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 100/00 M.N.)

PAGO DE IMPUESTOS

\$286,000 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 100/00 M.N.)

GASTOS POR MANTENIMIENTOS

\$1,256,400 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 100/00 M.N.)

GASTOS EN GENERAL

\$1,771,945 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 100/00 M.N.)

POR LO CUAL ACTUALMENTE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE VILLA DE COS, ZACATECAS CUENTA CON CERO DEUDA ANTE PROVEEDORES Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE).

ALCANZANDO LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEMOSTRANDO LA EFICIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO.

PARQUE VEHICULAR

Presentamos los avances y acciones realizadas en el Área de Parque Vehicular durante estos **dos años de administración**, destacando el trabajo permanente para mantener en condiciones adecuadas las unidades que forman parte del patrimonio municipal y que son fundamentales para el desarrollo de las actividades y servicios que brinda el Ayuntamiento.

El parque vehicular constituye una herramienta indispensable para que las distintas áreas de la administración municipal puedan cumplir oportunamente con sus funciones y atender las necesidades de las comunidades. Por ello, durante este periodo se han impulsado acciones orientadas al **mantenimiento preventivo y correctivo, control, supervisión y uso responsable de las unidades**, buscando prolongar su vida útil y garantizar su disponibilidad operativa.

Asimismo, se ha fortalecido el seguimiento de las condiciones mecánicas y administrativas de los vehículos, procurando mejorar la organización, el control de servicios y el aprovechamiento eficiente de los recursos destinados a su operación y mantenimiento.

El trabajo realizado durante estos dos años representa un esfuerzo permanente por contar con un parque vehicular más funcional, seguro y eficiente, que permita responder a las necesidades de las diferentes dependencias y contribuir al cumplimiento de las acciones y servicios que el Gobierno Municipal ofrece a la ciudadanía.

Este Segundo Informe refleja el compromiso de continuar fortaleciendo la administración y conservación del patrimonio vehicular municipal, promoviendo una gestión responsable, ordenada y transparente.

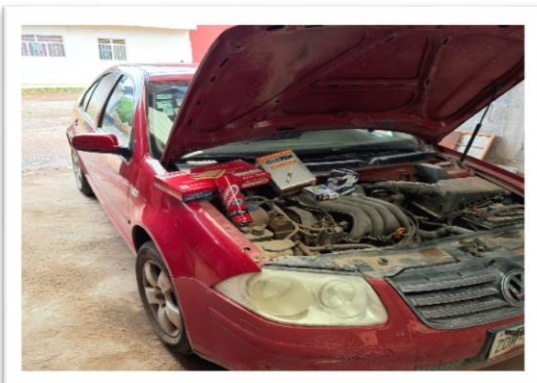
Porque mantener nuestras unidades en buenas condiciones significa fortalecer los servicios públicos y responder mejor a las necesidades de Villa de Cos.

Acciones que se llevan a cabo en esta área: afinaciones, suspensión, reparaciones de motor, reparaciones de cabeza de motor, refacciones diversas además de compra de neumáticos.

Servicios diversos; servicios de soldadura, enderezado, pintura, gas refrigerante, sondeos de radiador, reparación de marchas y aplicación de lubricantes.

El primordial objetivo de esta área es gestionar servicios y llevar a cabo las acciones, para tener en óptimas condiciones los vehículos, para que a su vez se cumpla con las metas y objetivos contemplados en el programa anual 2024-2027.

Las acciones que comprende este rubro, se duplicó al año anterior un aumento total de **1,667 ACCIONES**, en las unidades automotrices con los que cuenta el **H. AYUNTAMIENTO**.



Se llevaron a cabo 80 Servicios de Afinación, 46 Servicios de Alineación y Balanceo, 12 Reparaciones de Motor y Cabeza de Motor, además de 1,077 Acciones en Refacciones y 342 Servicios Diversos.



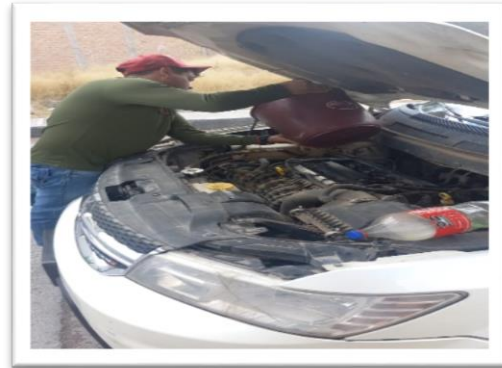


Además de la compra e Instalación de **110** llantas.



Aplicación de lubricantes a unidades administrativas con los que cuenta el padrón del **ÁREA DE PARQUE VEHICULAR**.





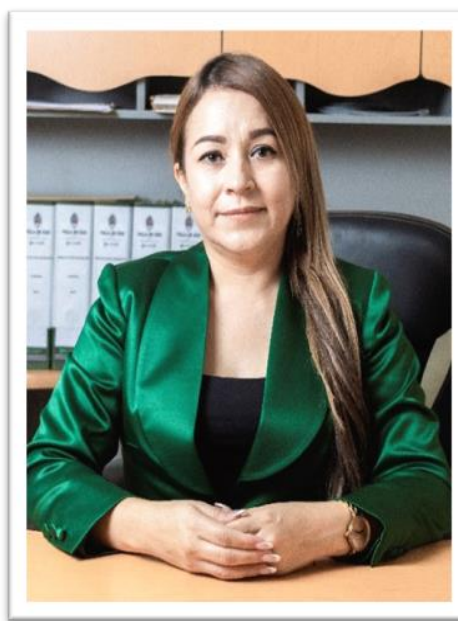
Se seguirán ejerciendo acciones en conjunto con los **DEPARTAMENTOS**, siempre tratando conducir con las acciones y metas establecidas para dar cumplimiento a los objetivos de las necesidades

GOBIERNO MUNICIPAL
HUMANO Y CERCANO
A LA GENTE

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



C. María de Jesús Ruiz Rodríguez
Presidenta Honorífica



Lic. Ma. Cristina Aguilera González
Dir. Sistema Municipal DIF

MISION

Ser una institución comprometida y convencida que la familia es la base de la sociedad donde se rescatan los valores, y se fortalecen todos los miembros de la familia, siendo un sistema que atiende y protege a las familias y a los sectores más vulnerables, teniendo como propósito disminuir las causas y efectos de la vulnerabilidad.

VISION

Ser una institución reconocida por su manera de brindar atención a las diferentes comunidades que integran el Municipio, enfrentando retos, revolucionando la manera de atención, brindad certeza a las personas para que encuentren en esta institución una opción de mejora.

OBJETIVO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del Municipio, dando mayor énfasis al

desarrollo humano individual y a la integración familiar. Así mismo promocionando los valores de la familia.

VALORES

RESPECTO – EQUIDAD – INCLUSION – HONESTIDAD - RESPONSABILIDAD – JUSTICIA

CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIA

Contamos con 12 Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), atendiendo a 55 menores de los diferentes grados, en este periodo fueron convocadas las Orientadoras a una reunión en las Instalaciones de este SMDIF, para abordar el tema del llenado de planeaciones, bitácoras y para las evidencias que envían a la Región.

Entre otras actividades que realizaron fueron las siguientes:

Subir evaluaciones a la Plataforma.

Se envió el informe a la Ciudad de México del POA.

Se actualizaron datos en las plataformas de repase.

Se realizaron varias actividades en los centros educativos, como lo fueron el desfile por el día de la Independencia de México, la revolución mexicana, presentación de villancicos para festejar navidad, se realizaron actividades alusivas a los días del amor y la amistad, el día del niño, el día de las madres y el día del padre, por último, se realizaron los preparativos para el cierre de ciclo escolar.

En este periodo se tuvieron 4 capacitaciones en la ciudad de zacatecas para mantener actualizadas a las orientadoras.

Se dotó de material didáctico a cada uno de los centros educativos.

Las Maestras CAIC atienden a niños de las Siguietes Comunidades:

ALDEA DE CODORNICES. - ALLENDE. - CANOAS. - COLONIA ALFONSO GARZON SANTIBAÑEZ.
- COLONIA GREVEER. - EL CAPIROTE - NUEVO RUCIO - FELIPE CARRILLO PUERTO - LA
CAMPECHANA - LOS AMARILLOS - VICENTE GUERREO - CHARCO BLANCO.



UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Proporciona una rehabilitación integral en donde se tratan las afecciones adyacentes a través de la valoración evaluación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales (discapacidad), disfunción de movimientos, dolor, enfermedad, lesión o cualquier condición que afecte la salud con la finalidad de que una persona funcione en su día a día, apoyándola para que una persona supere las dificultades.

Esta área atiende a personas con algún grado de discapacidad y problemas motrices.

Se ha impartido terapia física individual a las diferentes personas de la cabecera municipal y sus comunidades, hablando de diferentes edades niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Las cuales han presentado problemas de diferentes etiologías como son:

Espifisiolistas de cabeza femoral derecha.

Hemiparecicos (poco movimiento en la mitad del cuerpo).

Daño neurológico

Fractura de acetábulo.

Fractura de radio y cubito izquierdo.

Síndromes dolorosos de hombro, columna vertebral y rodilla

Lesión de plexo braquial.

Po. de Columna Cervical.

Las cantidades y tipos de terapia se muestran a continuación.

UBR VILLA DE COS

Se atendieron 2481 sesiones de terapia física y rehabilitación, atendiendo a un total de 70 pacientes, 35 pacientes de primera vez y 35 subsecuentes.

Sesiones	Medios físicos	Electroterapias	Mecanoterapia
2481	836	811	834

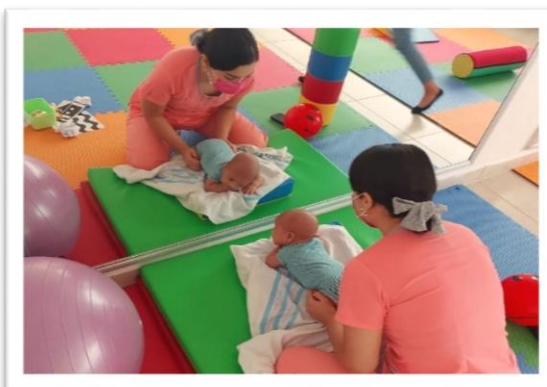
UBR GONZALEZ ORTEGA “BAÑON”

Se impartieron un total de 1838 sesiones de terapia física y rehabilitación, beneficiando a un total de 74 pacientes, 36 pacientes de primera vez y 38 subsecuentes.

Sesiones	Medios físicos	Electroterapias	Mecanoterapia	Estimulación temprana
1838	504	518	537	274

Se contrata a Médico especialista en Rehabilitación para dar atención especializada a pacientes de ambas UBR's el cual los atendió con 12 consultas.

Principales problemas atendidos: Parálisis Facial, pie plano, parálisis cerebral, Lesiones de columna Vertebral, Estimulación Temprana, Esguinces, Lumbalgias, Traumatismo intracraneal, Pie equino varó, Traumatismo Craneoencefálico, Lesiones de nervio ciático, Poli artritis, Coxartrosis, Contusiones, Dorsalgia, Enfermedad de Parkinson, Parálisis de Bell, Lesiones nerviosas, Cervicalgia, lesiones del Hombro, hemiplejia y osteoporosis.



TRABAJO SOCIAL

El área de Trabajo Social del SMDIF Villa de Cos, busca proporcionar atención integral a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, así mismo promueve el desarrollo de las comunidades que exigen una respuesta frente a los problemas de carencia que afectan a importantes sectores de la población y que les impide satisfacer sus necesidades básicas.

No.	ACCIÓN	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
1	Atención en oficina a personas por problemas familiares	Bañon Villa de Cos El Rucio Cervantes Chaparrosa Chupaderos Manganita Cañas La Prieta Noria de Luis Guadalupe de las Corrientes Estación la Colorada	536

		Estancia la Colorada Efigenia	
2	Audiencia	Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales, Zac. con sede en Villa de Cos, Zac.	81
3	Comparecencias al SMDIF (citatorio)	Bañon Villa de Cos Chaparrosa Chupaderos Cervantes El Rucio Cañas Guadalupe de las corrientes San Antonio de la rosa	56
4	Convenios	Bañon Estancia la Colorada Villa de Cos Chaparrosa	9
5	Estudio Socioeconómico	Sierra hermosa El Capirote Villa de Cos	64
6	Tutela provisional de menores	Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales, Zac. con sede en Villa de Cos, Zac.	121
7	Visita domiciliaria	Chaparrosa Villa de Cos Efigenia El pardillo Bañon San Ramon Chupaderos Guadalupe de las Corrientes Mezquitillo Noria de Luis canoas Estación la Colorada El Rusio	142
8	Canalización al área jurídica de la procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y la familia del SMDIF, Villa de Cos, Zac.	Villa de Cos Bañon chupaderos	49

9	Juicios	Villa de Cos El Rusio Cervantes	13
10	Escucha de Menores	Villa de Cos Bañon El Rusio San Ramón Estación la Colorada	12
12	Se acude a la ciudad de Zacatecas al SEDIF a la entrega de expedientes para sillas de ruedas, andadores y muletas.	Villa de Cos Efigenia El Capirote Chupaderos Bañon	12
13	Se gestiona el traslado y acompañamiento de una persona de la etnia tepehuana del Estado de Durango en situación de vulnerabilidad ya que se encontraba solo en el Hospital Comunitario de la Cabecera Municipal fracturado sin poder caminar, por lo que se traslada a su lugar de origen.	Durango	01
14	Se acude a la escuela "DR. JOSE MARIA COS" de la Cabecera Municipal para la entrega de permisos y autorizaciones para que los menores salgan fuera del Municipio.	Villa de Cos	09
14	Se participa en la Elección del Impulsor Estatal de la Transformación 2026 en la Ciudad de Zacatecas con la presentación de un proyecto por parte de alumnos de la escuela "José María Cos".	Villa de Cos	09
16	Se participa en la presentación de video por parte de la impulsora Estatal 2025 informando los resultados de sus actividades realizadas en base al proyecto ya presentado sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de Zacatecas.	Villa de Cos	01
17	Se acude al Hospital de Salud Mental en el Municipio de Calera de Víctor Rosales, para la gestión de citas de atención a personas en	Chupaderos	03

	condiciones de vulnerabilidad y con problemas emocionales		
18	Se apoya con la elaboración de demandas a personas con problemas familiares	Villa de Cos	04
19	Se continua con la impartición del manual de participación infantil para la Difusión de los Derechos de Las Niñas, Niños y Adolescentes en la escuela primaria "DR. JOSE MARIA COS".	Villa de Cos	34
18	Se elabora y se envía informe referente a solicitud de apoyo por parte del Hospital Infantil de Mexico	Chupaderos	01
19	Se hace la gestión de solicitud ante el Hospital General de Zacatecas para bolsas recolectoras de orina para una persona enferma y en vulnerabilidad económica.	Villa de Cos	01
20	Se hace la entrega de 21 sillas de ruedas, 1 andador, 2 bastón, 1 silla de ruedas PCI	Villa de Cos Chaparrosa Chupaderos San Ramon El Rusio Estacion la Colorada Cañas Bañon Sierra Vieja	25
21	Se gestiona en el Departamento de Desarrollo Económico y Social para la construcción de un baño a una persona de la tercera edad	El Rucio	01
22	Se gestiona para el traslado al almacén de SEDIF a recoger sillas de ruedas.	Villa de Cos	8
23	Se acude al Hospital de Salud Mental ubicado en Calera de Víctor Rosales, Zacatecas y posteriormente a la Fiscalía de Zacatecas.	Villa de Cos	9

Principales comunidades atendidas por el área de trabajo Social son: Bañon, Chaparrosa, Chupaderos, El Rucio, Cañas, San Felipe, Nueva Pastoría, Sarteneja, Emiliano Zapata, Pabellon de Doleros, Allende, Sierra Vieja, Puerto de Sigala, San Antonio de la Rosa, La Prieta, Los Amarillos, Manganita y Cabecera Municipal.

Además, se trabajó de forma coordinada con Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales con sede en Villa de Cos, Zac., Fiscalía del Ministerio Publico de Villa de Cos.

Entre los eventos destacados tenemos el encuentro estatal de los impulsores de la transformación en la ciudad de zacatecas, en la cual tuvimos dignos representantes de la escuela primaria francisco García salinas.



PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

Tiene como objetivo otorgar asistencia legal, y protección a niñas, niños, adolescentes y la familia en estado de vulnerabilidad a través de acciones que preserven sus derechos y coadyuven a su desarrollo intrafamiliar, así como a la integración familiar.

No.	Acción	Localidad(es)	Número de atención ciudadana	JUICIOS INICIADOS	JUICIOS CONCLUIDOS
1	Divorcio Incausado	Colorada, Primero de Mayo Mezquitillo, Cañas, Pozo Hondo, El Pardillo, Bañon, Chupaderos, Chaparrosa y Cabecera Municipal	40	23	1
2	Divorcio Voluntario	Chupaderos, Colonia Greever, Estancia, Manganita, Nueva Pastoria y Villa de Cos.	8	4	11
3	Guarda Y Custodia Y Alimentos	Cabecera Municipal, el Rucio, Chaparrosa y 11 comunidades mas	28	17	5
4	Convivencia	La Preta, Chupaderos y Chaparrosa	4	1	0
5	Asentamiento Ext. de Acta	Nuevo Rucio, San Felipe y la Abundancia.	8	3	1
6	Autorización Judicial	Bañon y Cabecera Municipal	6	2	1
7	rectificación de acta	Sierra Hermosa, La Prieta, Efigania, Villa de Cos, Tierra y libertad, Mezquitillo, Guadalupe de las Corrientes y Cervantes.	10	4	11
8	Nulidad de Acta	Los amarillos y Sarteneja	5	2	1
9	Adopción	Cabecera Municipal	8	0	0

10	Tutela	Cabecera Municipal,	3	0	0
11	Concubinato	Cañas, San Blas, Cabecera Municipal y 20 comunidades mas	12	11	11
12	Dependencia Económica	Cabecera Municipal	10	1	0
13	Reconocimiento de Paternidad	San Ramón	5	2	1
14	Val. de Sentencia Extranjera	Villa de Cos	1	0	0
15	Maltrato de Menores	Chaparrosa y Cabecera Municipal	18	15	0
16	Suc. Intestamentaria	Nueva Pastoría	1	1	0
	TOTAL		167	86	25

AREA DE PSICOLOGIA

La presente área tiene como objetivo principal contribuir y fortalecer el bienestar emocional, personal y social de las personas del municipio, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación e intervención o en su caso derivación.

ACTIVIDADES

BENEFICIARIOS

COMUNIDADES

Consultas y Terapias psicológicas	1282	Sierra Vieja, Primero de mayo, Mezquitillo, Bañon, Chupaderos, La Prieta, Estancia la Colorada, Chaparrosa, Emiliano Zapata, Benito Juárez, San Ramón, El Rucio, Efigenia, Noria de Luis, El Pardillo y cabecera municipal.
Canalizaciones (HESM, CAPA, CEPVIF, CIJ)	18	Chaparrosa, Chupaderos Cabecera Municipal
Programa: “Feria de la Salud”	194	Chaparrosa, Rancho Nueva Generación, dirigido a la población migrante
Programa: “taller de lectura”	17	Escuela Primaria fco. Garcia salinas, Villa de Cos.
Programa: “dibujando una historia de migración”	46	Escuela Secundaria Técnica #59, de la comunidad de Bañon
Programa: “Prevención de abuso sexual infantil”	9	Jardín de niños “francisco Goitia” de la comunidad de gonzalez ortega bañon

Programa: “mi cuerpo es solo mio”	74	Jardín de niños “francisco Goitia” y escuela primaria de la comunidad de gonzalez ortega bañon
Programa: “maltrato infantil y prevención del abuso sexual infantil”	35	Jardín de niños “francisco Goitia” de la comunidad de González ortega bañon
Programa: “regalo un buen trato a mis compañeros”	18	Escuela primaria “francisco García salinas” villa de cos, zac.
Programa: “día escolar de la no violencia y la paz”	18	Escuela primaria “francisco García salinas” villa de cos, zac.



PROGRAMA DE ALIMENTARIA

En el Sistema Municipal DIF a través del programa de Alimentaria tiene el compromiso primordial, de apoyar a las familias más vulnerables con los diferentes programas de asistencia alimentaria, cubriendo 54 comunidades del municipio.

Programa de Alimentación escolar modalidad frio (PRODES)

Este Programa fue retirado por gobierno federal.

- **Programa de Alimentación escolar modalidad caliente**

Se recibió un total de 6,587 desayuno modalidad caliente (canasta) el cual se distribuyó en 20 espacios de alimentación de las Comunidades de Chaparroza, Chupaderos, Bañón, Nueva Pastoría, Cañas, El Pardillo, San Blas, Sarteneja y Cabecera Municipal, además de la estancia de adultos mayores y el comedor de DIF Municipal.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (Despensa)**

Se recibió un total de 8,901 despensas las cuales se distribuyeron en 48 comunidades de este Municipio, abarcando un total de 989 familias beneficiadas.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios Menores De 2 a 5 Años En Riesgo de desnutrición, No Escolarizados (Paquete Alimentario).**

Se recibió un total de 315 paquetes alimentarios distribuidos en 13 comunidades de este Municipio, con un total de 35 menores beneficiados de manera mensual.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en los primeros 1000 días de vida**

Se recibió un total de 972 paquetes alimentarios (Atención a mujeres embarazadas, lactantes y menores de 2 años en riesgo de desnutrición) distribuidos en 17 comunidades de este Municipio y con un total de 108 familias beneficiadas mensualmente.

Entre otras actividades que se realizan en esta área es la capacitación a las personas encargadas de los comedores comunitarios para que brinden el mejor servicio a los alumnos de las instituciones educativas.



AREA DE INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se entregaron 120 credenciales de discapacidad a personas de las comunidades del Rucio, cañas, manganita, Bañon, chupaderos y Cabecera municipal.

Se entregaron 104 tarjetones para estacionamiento para uso exclusivo de personas con discapacidad a personas de las comunidades Chupaderos, Chaparrosa, Bañon, El Pardillo, Pabellón de Dolores y Cabecera Municipal.

Se entregaron 2,850 paquetes de pañales a personas con discapacidad de las comunidades de El Rucio, Manganita, Chupaderos, Bañon, Mezquitillo, Sierra Vieja, Efigenia, El Pardillo, Cervantes, Guadalupe de las Corrientes, Charco Blanco, Primero de mayo Aguanueva, Mezquitillo, San Blas, Pozo Hondo, Noria de Luis, La Prieta y Cabecera Municipal.

Se llevó a cabo el festejo del Día internacional de las personas con discapacidad en el municipio de Villa de Cos, realizado el día 03 de Diciembre con un total de 250 invitados con algún tipo de discapacidad, acudieron de diferentes Comunidades del Municipio, en el evento se les entregó a los invitados un bolo, una frazada y se les ofreció a compartir el pan y la sal con todos los presentes.

Se gestionó ante el instituto para la atención e inclusión de las personas con discapacidad de 3 apoyos económicos de \$30,000.00 por persona para la construcción de un baño o cuarto adicionado para la condición de cada persona, los afortunados son de la comunidad de chupaderos, bañon y cabecera municipal.

Se realizó la gestión ante DIF Estatal de 2 apoyos económicos del programa cuidando de ti con amor, los beneficiarios fueron de la localidad de chupaderos y cabecera municipal.

Se entregaron 10 aparatos auditivos, los beneficiarios son de la comunidad de bañon, Emiliano zapata, cañas, chaparrosa y cabecera municipal.

Se realizaron un total de 168 traslados de personas de escasos recursos y que lo solicitaban para recibir una atención médica especializada fuera del Municipio y Estado, realizando los traslados a Hospital General Fresnillo, IMSS Fresnillo, Hospital General Zacatecas, IMSS Zacatecas, Hospital de Especialidades en Salud Mental de Calera, Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), CRIT Aguascalientes.



COMEDOR

En el DIF de Villa de Cos, contamos con un comedor Comunitario en el cual se brinda apoyo con desayuno caliente a 77 adultos mayores y en estado de vulnerabilidad, se han donado un total de 15,200 lonches, los cuales fueron entregados en sus domicilios.



ESTANCIA DE ADULTOS MAYORES

Contamos con un espacio donde se les brinda alojamiento, alimento y sobre todo un excelente trato a 7 adultos mayores en estado de abandono o los cuales no cuentan con un familiar que se haga responsable de ellos, la modalidad de estas personas es de modalidad permanente dentro de la estancia de adultos mayores **“Mi Nuevo Hogar”**, y ahí se les brinda, alimentación que son tres comidas y dos colaciones al día, aseo personal, administración de medicamentos, curaciones, actividades de recreación, ejercicios, religiosas, culturales y se atiende en esta modalidad a 7 personas las 24 horas del día los 365 días del año.

Entre las actividades que se realizan en la estancia tenemos actividades de elaboración de piñatas para festejar Navidad, se realizan manualidades para celebrar el día del amor y la amistad, se le festeja el cumpleaños a cada derechohabiente para que sientan un verdadero hogar para cada uno de ellos.

Se realizó un evento de develación de las obras de arte en la Estancia de Adultos Mayores **“Mi Nuevo Hogar”**.



EVENTOS REALIZADOS

Se realizaron los encendidos navideños donde participaron en la entrega de pelotas y bolos a las personas que asistieron a los eventos, estos se realizaron en las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, González Ortega (Bañón), el Rucio, Charco Blanco, Estación la Colorada, San Ramón, el Rucio y la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac.



Se apoyó con más de 6,000 lonches (tortas, agua, pan, café y fruta) a los devotos en la peregrinación que se dirige al santuario de plateros, de las comunidades vecinas de Chaparrosa, bañon, pozo hondo, cañas, la prieta, entre otras comunidades aledañas a esta cabecera municipal de Villa de Cos, Zac.



Para festejar el día del niño, se realizó una presentación con el Show de los Enanitos Toreros, el pasado 28 de abril del año en curso en las Instalaciones del Lienzo Charro de Villa de Cos, Zac. En este evento se rifaron más de treinta regalos, se les entregaron bolos, pelotas y un refrigerio a los pequeñines de esta cabecera municipal y de localidades de Municipio.

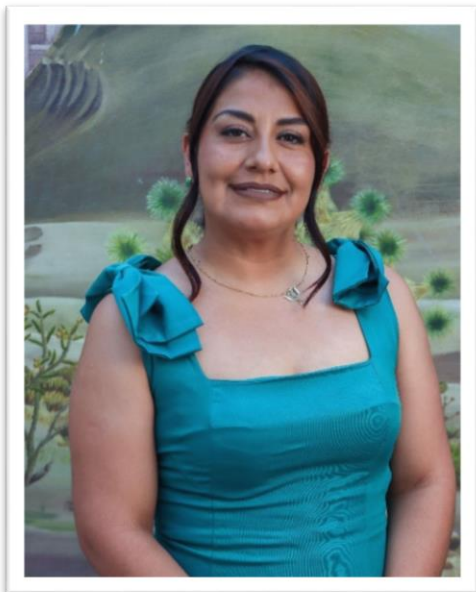


Se realizaron varios eventos masivos para festejar el día de las madres, los eventos fueron en las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, González Ortega (Bañón), el Rucio y esta Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac., para los festejos se presentó el Show con Mariano y su Dosis, se rifaron varios regalos y se les ofreció un refrigerio a todos los asistentes.

Se festejaron conjuntamente a las madres de familia y a los niños de las 57 comunidades de este municipio, les llevaron brincolines para la diversión de los más pequeños, la rondalla del municipio acudió a cada comunidad, se les entrego pastel, aguas frescas, bolos, pelotas, y un toper a cada mamá.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



C. Guadalupe del Roció Varela Rodríguez

Dir. Instituto de la Mujer



En el marco de este **Segundo Informe de Gobierno**, presentamos los avances, resultados y acciones impulsadas durante estos **dos años de administración** para fortalecer los derechos de las mujeres y promover una sociedad basada en la igualdad, el respeto y la equidad de género.

Durante este periodo, el Instituto Municipal de las Mujeres ha dado continuidad y fortalecido las acciones de **atención, orientación, capacitación, prevención de la violencia y empoderamiento**, con el propósito de brindar a las mujeres de Villa de Cos herramientas y oportunidades que contribuyan a su desarrollo integral y a una vida libre de violencia.

El trabajo realizado ha permitido mantener una atención cercana a las mujeres del municipio, promoviendo sus derechos y generando espacios de información, acompañamiento y capacitación. De igual manera, se han impulsado acciones encaminadas a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de prevenir cualquier forma de violencia y construir relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Estos avances han sido posibles gracias a la coordinación y colaboración con **dependencias municipales, estatales y federales, instituciones, organizaciones y sociedad civil**, sumando esfuerzos para ampliar el alcance de las acciones y atender de manera más efectiva las necesidades de las mujeres de nuestro municipio.

A dos años de administración, reafirmamos que **fortalecer a las mujeres es fortalecer a las familias y a toda nuestra comunidad**. Cada acción emprendida representa un paso hacia una Villa de Cos más justa, incluyente, segura y con mayores oportunidades para todas.

El Instituto Municipal de las Mujeres refrenda su compromiso de continuar trabajando con **responsabilidad, sensibilidad y perspectiva de género**, fortaleciendo las acciones que permitan avanzar hacia una sociedad donde todas las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos, desarrollar sus capacidades y construir libremente su proyecto de vida.

Porque una sociedad que garantiza los derechos y oportunidades de las mujeres es una sociedad que avanza.

En conmemoración al día internacional del cáncer de mama se llevaron a cabo diferentes actividades:

La primera carrera solidaria contra el cáncer de mama “PISADAS DE GRATITUD Y VALENTIA”, donde participaron las categorías, infantil, juvenil, adultos y siguiendo mis huellas (madre e hijos).



Se llevó a cabo conferencia de sensibilización sobre el cáncer de mama y autoexploración en la escuela secundaria técnica 59 “Elías Amador” de la localidad de González Ortega Bañón.



Así mismo llevamos a cabo un círculo de reflexión y desayuno con mujeres sobrevivientes del cáncer de mama.



En el mes de noviembre en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; se brindaron capacitaciones donde se benefició a niñas, adolescentes y madres de familia con los temas:

“EDUCAR SIN VIOLENCIA” con madres de familia de la cabecera municipal; con un total de 20 mujeres beneficiadas.

“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TOMA DE DECISIONES” con alumnos del colegio de bachilleres de la localidad de González Ortega Bañon, donde se beneficiaron 208 alumnos de 6to semestre.



Se atendieron a los alumnos de 6to grado de la Escuela Primaria María Rodríguez Murillo con temas de acoso escolar, Ciber Acoso, Violencia Verbal, Psicología, Exclusión Y Discriminación; con un total de 90 alumnos.



TALLER DE EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES, manejo del enojo y autocontrol con alumnos del colegio de bachilleres de la cabecera municipal, con un total de 120 alumnos.



TALLER DE AMOR PROPIO CON MADRES DE FAMILIA en el jardín de niños Rafael Pérez Gallardo de la comunidad de Chaparrosa,



Durante este periodo se realizaron talleres con el objetivo de seguir fortaleciendo el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres a través del centro libre y personal del instituto municipal, donde se beneficiaron varias de las comunidades del municipio; a través de este tipo de actividades se brindan herramientas que contribuyen el desarrollo de nuevas habilidades, fortalecen sus capacidades y generan oportunidades para impulsar sus proyectos, mejorar su bienestar y calidad de vida.

TALLER DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA: Tierra Y Libertad San Blas, Efigenia Y Emiliano Zapata con un total de 60 mujeres beneficiadas.





TALLER DE CORONAS ALUCIVAS AL DÍA DE MUERTOS: Colonia Greever, La Abundancia, Pozo Hondo, San Ramón; con un total de 100 mujeres beneficiadas.



ARETES ARTESANALES: 1ro De Mayo Y Puerto De Sígala; con un total de 30 mujeres beneficiadas.



ADORNOS NAVIDEÑOS CON FIELTRO: Mezquitillo, Sierra Hermosa, Sarteneja Y Cervantes; con un total de 87 mujeres beneficiadas.



TALLER BASICO DE REPOSTERIA: Felipe Carrillo Puerto, Mezquitillo, San Antonio De La Rosa, Nueva Pastoría Y Cabecera Municipal; con un total de 180 mujeres beneficiadas.



TALLER DE ELABORACION DE PIZZAS Y PASTAS VILLA DE COS; con un total de 30 mujeres beneficiadas.

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS PARA AUTOMÓVILES; con un total de 20 mujeres beneficiadas.



TALLER DE CORTE DE CABELLO; con un total de 20 mujeres beneficiadas.



TALLER DE ELABORACIÓN DE DULCES TÍPICOS; con un total de 30 mujeres beneficiadas.



TALLER DE GIMNASIA EN CASA; con un total de 20 mujeres beneficiadas.



TALLER DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA EMPRENDER, mismo que se brindó a las mujeres que comienzan con un negocio; con un total de 25 mujeres beneficiadas.



CAPACITACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL NEGOCIO PARA LAS MUJERES EMPRENDEDORAS; donde se beneficiaron 25 mujeres del municipio y localidades.



CURSO DE MARKETING DIGITAL PARA LAS EMPRENDEDORAS DEL MUNICIPIO; con un total de 18 mujeres beneficiadas.

DANZATERAPIA con mujeres usuarias del centro libre para las mujeres; con un total de 15 mujeres participantes.



El instituto municipal de la mujer tiene a bien informar que en coordinación con la secretaria de la mujer se cuenta con el centro libre para las mujeres del municipio con personal ampliamente profesional para atender a todas y cada una de las mujeres que requieran de alguna atención.



Se cuenta con el área de coordinación, psicología, trabajo social, jurídico y el área de promoción de los derechos de las mujeres la autonomía y empoderamiento de las mujeres. Mismo donde se cuenta con un total de 28 usuarias entre niños, niñas, adolescentes y madres de familia.

Así mismo se llevó a cabo la conformación del comité “LIBRE ES NUESTRO” donde acudió Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, secretaria de la secretaria de la mujer del estado de zacatecas, a realizar una encuesta de las necesidades y talleres y/o actividades que les gustaría aprender, con la finalidad de crear un ingreso extra para sus familias: donde participaron 38 mujeres del municipio.



En el marco del día internacional de la conmemoración de la mujer se llevó a cabo una feria del emprendimiento de mujeres donde participaron 20 mujeres emprendedoras del municipio brindando un espacio que consolido el talento, la innovación y el liderazgo de nuestro municipio. las expositoras demostraron resiliencia creatividad y alta capacidad competitiva para las ventas de sus productos.



En coordinación con el centro libre se brindó curso de verano “libre” a niñas y niños de 6 a 13 años, donde se fomentaron los temas de prevención, autocuidado, emocional, diversión y creatividad; donde se beneficiaron 25 niños.

Así mismo durante este periodo se brindaron alrededor de 89 pláticas prematrimoniales a parejas del municipio, con el objetivo de guiar a la pareja para la vida común, y fomentar los retos del matrimonio, mejorar la comunicación, prevenir conflictos y violencia familiar y así mismo ofrecer bases legales.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE



C. Roberto Missael Rodríguez Ramírez

Encargado del Deporte

En este Segundo Informe de Gobierno damos cuenta de los avances alcanzados y de las acciones que, durante este periodo, han permitido consolidar el trabajo realizado en materia deportiva, reafirmando nuestro compromiso de construir una Villa de Cos más activa, saludable y unida.

El deporte continúa siendo una herramienta fundamental para promover la salud, fortalecer la disciplina y fomentar la convivencia y la integración social. A través de su práctica se impulsan valores como el respeto, la perseverancia, la responsabilidad y el trabajo en equipo, contribuyendo al desarrollo integral de nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos.

Durante este segundo año, hemos dado continuidad a las acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura y los espacios deportivos, ampliar la participación de la ciudadanía en distintas disciplinas y generar mejores condiciones para que nuestros deportistas puedan desarrollar sus capacidades y alcanzar sus metas.

De igual manera, se ha mantenido el respaldo a nuestros talentos locales, reconociendo su esfuerzo, dedicación y compromiso, así como la importancia de impulsar su participación en competencias y actividades que representen a nuestro municipio.

Los resultados alcanzados son muestra de que, cuando sociedad y gobierno trabajan de manera coordinada, es posible generar mejores oportunidades y transformar nuestros espacios en lugares de encuentro, convivencia y desarrollo.

Seguiremos avanzando con una visión de continuidad y crecimiento, fortaleciendo las acciones que han dado resultados y emprendiendo nuevos proyectos que permitan llevar el deporte a más comunidades y sectores de nuestro municipio.

En Villa de Cos, estamos convencidos de que invertir en el deporte es invertir en nuestra gente, en nuestras familias y en el futuro de nuestro municipio.

Seguimos trabajando para construir una Villa de Cos más saludable, participativa y llena de oportunidades para todas y todos.

FUTBOL

Se apoyó a equipo de las diferentes comunidades en la compra de uniformes de futbol.



Se llevaron a cabo finales de los torneos organizados por el departamento en las disciplinas de futbol en las categorías las categorías infantil y libre.



Se apoyó con premiación a las diferentes comunidades del municipio.



BASQUETBOL

Se llevó a cabo el ya tradicional torneo de semana santa en el cual se tuvo la participación de 4 equipos en su rama varonil y 4 equipos en su rama femenil. También se realizaron las finales del torneo de liga en las dos ramas.



BEISBOL

Se apoyó en la compra de bates, pelotas y equipos d catcher a los diferentes equipos de béisbol.



ZUMBA

Se llevaron a cabo eventos de zumba en la comunidad de chupaderos y Bañon. Participando grupos de las diferentes comunidades de villa de Cos y de otros municipios vecinos.



REBOTE

Se apoyó económicamente para premiación de torneos de rebote en las diferentes comunidades.



ATLETISMO

Se llevó a cabo la primera carrera solidaria contra el cáncer de mama, en coordinación con el INMUVIC.



Se apoyo con uniforme al equipo de niños de primaria que nos representaron a nivel estatal en la disciplina de atletismo.



APOYOS DE MATERIAL DEPORTIVO

Se apoyó con material deportivo (balones de futbol, basquetbol, voleibol, pelotas de béisbol) así también de material de premiación a diferentes instituciones educativas, así como de la población en general, esto mediante el proceso de una solicitud.



EDUCACIÓN Y CULTURA



Lic. Psic Gerardo de La Cruz Pérez

Dir. Educación y Cultura

En el marco de este Segundo Informe de Gobierno, presentamos los avances, resultados y acciones que durante este periodo hemos impulsado en materia de Educación y Cultura, dos pilares fundamentales para el desarrollo social, la formación de nuevas generaciones y el fortalecimiento de nuestra identidad como comunidad.

Durante este segundo año de administración, hemos dado continuidad al trabajo coordinado con instituciones educativas, docentes, estudiantes y padres de familia, fortaleciendo las acciones orientadas a mejorar las condiciones de aprendizaje, apoyar la permanencia escolar y generar mayores oportunidades para que las niñas, niños y jóvenes de Villa de Cos puedan desarrollar plenamente sus capacidades.

En materia cultural, hemos continuado impulsando actividades que promueven nuestras tradiciones, costumbres e historia, al mismo tiempo que generamos espacios para la expresión artística, la participación ciudadana y la convivencia. Estas acciones contribuyen a preservar nuestra identidad y a fortalecer el orgullo de pertenecer a Villa de Cos.

Los avances alcanzados durante este periodo reflejan una visión de continuidad y compromiso, en la que la educación y la cultura se consolidan como herramientas para transformar nuestra comunidad, abrir nuevas oportunidades y fortalecer el tejido social.

Seguiremos trabajando de manera cercana y coordinada con los distintos sectores de nuestra sociedad para ampliar las oportunidades educativas, fortalecer nuestra vida cultural y preservar el patrimonio que nos identifica.

Porque invertir en educación y cultura es invertir en nuestra gente, en nuestra identidad y en el futuro de Villa de Cos.

• TALLERES

Se está llevando a cabo el curso de Artes Plásticas en la cabecera municipal, como parte del programa “Fortalecimiento Artístico y Cultural 2026” AIEC 2026, el cual cuenta con la participación de 25 niños y adolescentes, todo esto en coordinación con el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde.



Se está llevando a cabo el curso de preparación en el que la Banda Sinfónica Municipal “Burgo de San Cosme” está siendo participe, como parte del proyecto “Bandas Municipales en Evolución AIEC 2026, todo esto en coordinación con el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde. Para lo cual se planea como resultado final , un concierto magno que reúna a todas las Bandas Sinfonicas participantes.



El tamborazo “Los Burgos” que es parte de la Banda Sinfónica Municipal “Burgo de San Cosme” está siendo participe, en el proyecto “Música Tradicional Zacatecana”, esto en coordinación con el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde. Para lo cual se planea como resultado final, dar a conocer resultado de la historia y evolucion del tamborazo en nuestro estado, asi como la grabacion de un disco en conjunto con los otros municipios participantes.



● GRUPOS CULTURALES Y PRESENTACIONES

El departamento cuenta con tres grupos culturales, los cuales son: Ballet Folclórico Municipal, Rondalla “Sentimientos del Alma” y Banda Sinfónica “Burgo de San Cosme” y Tamborazo cultural “Los Burgos”. Estos grupos han sido beneficiados con instrumentos y vestuario, además se les tiene un maestro en cada grupo contando con 130 participantes.

Nuestro Departamento, tiene a bien realizar presentaciones en teatros del pueblo con motivo de las fiestas patronales, festivales y eventos culturales en las diferentes comunidades de nuestro municipio, beneficiando a 4,000 personas en 54 comunidades presentándose el Ballet Folclórico, la Rondalla y la Banda Sinfónica del Municipio.

● BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE VILLA DE COS

El Ballet Folclórico municipal tuvo 25 presentación artísticas en diferentes eventos culturales y religiosos en las comunidades de Charco Blanco, Puerto Madero, Estancia la Colorada, Guadalupe de las Corrientes, Sarteneja, San Felipe, Agua Nueva, Pabellón de Dolores, Sierra Hermosa, González Ortega Bañon, Cervantes, Nueva Pastoría, , Efigenia, Chupaderos, Estación la Colorada, Los Amarillos, Aldea de Codornices, Ciudad de Zacatecas, Cabecera Municipal, entre otras.



BANDA SINFONICA MUNICIPAL “BURGO DE SAN COSME” Y TAMBORAZO CULTURAL “LOS BURGOS”

La Banda Sinfónica tuvo 26 conciertos musicales en diferentes desfiles y festivales, entre los más destacados se encuentra: Guadalupe Zac, Panuco, Chaparrosa, Bañon, Pozo de Gamboa, El Rucio, Chupaderos, Estación la Colorada, Ciudad de Zacatecas y desde luego en la cabecera municipal.





- **RONDALLA MUNICIPAL “SENTIMIENTOS DEL ALMA”**

La Rondalla municipal tuvo 20 participaciones musicales en diferentes festivales y fiestas patronales entre las que se encuentra: Nueva Pastoria, Guadalupe de las Corrientes, Charco Blanco, Chaparrosa y desde luego la Cabecera Municipal.



- **CONMEMORACION DE FECHAS HISTORICAS**

El 16 de septiembre se llevó a cabo el acto cívico conmemorativo al 215 aniversario de la independencia de México.



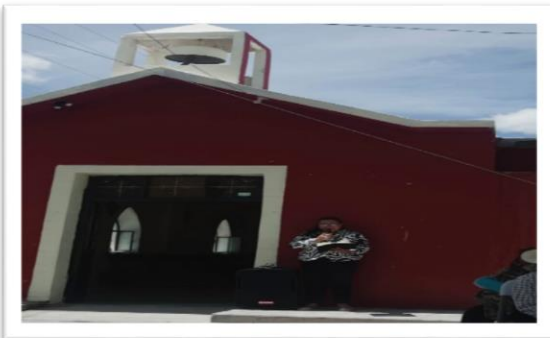
En 20 de noviembre se realizó el acto cívico conmemorativo al 115 aniversario de la revolución mexicana, donde participaron las diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal.



El 24 de febrero se conmemoró el “Día De La Bandera”,
a través del tradicional acto cívico



15 de julio, Se conmemoró el 5to aniversario luctuoso del Pintor Juan Manuel de la Rosa en la comunidad de Sierra Hermosa.



• EVENTOS TRADICIONALES

Como parte de las celebraciones del Día de los Muertos, se llevó a cabo el tradicional festival , en el cual se organizó un desfile de carros alegóricos, así mismo concurso de catrinas y catrines y concurso de calaveritas literarias.



Se celebró el día de los Reyes Magos con la tradicional Rosca Monumental, en la que participo y se beneficio a personas de la cabecera municipal.





CONMEMORACION DE FECHAS TRADICIONALES

Como parte de las celebraciones decembrinas, se llevó a cabo el encendido navideño 2025, el cual tuvo la participación de diferentes grupos culturales y la presentación de villancicos de algunas instituciones educativas.



Como parte de las celebraciones del Día del Maestro, se llevó a cabo un festejo en el que se dieron cita todas las maestras y todos los maestros de los diferentes niveles educativos de todo el municipio, contando con la participación de un aproximado de 500 docentes.



FESTIVALES MUNICIPALES

FESTIVAL CULTURAL (PUERTA DEL SEMIDESIERTO 2026)

Este festival se realizó del 26 de marzo al 01 de abril en las comunidades de Estación la Colorada, San Andrés, Emiliano Zapata, La Prieta y desde luego, la Cabecera Municipal; en donde se presentó el Ballet Folclórico Plateros, Cantante Monse Gaytán, Ballet Folclórico Trancoso, Ballet Folclórico Municipal de Villa de Cos, Tamborazo Los Burgos, Ballet Folclórico Puerta del Semidesierto, Ballet Folclórico Magisterial del Estado de Zacatecas, Cantante “La Alondra Valparaíso”, Talentos Locales, Compañía Estatal de Danza Folclórica Zacatecas” y Grupo alma de cantera, teniendo una participación aproximada de 2500 personas.



FESTIVALES INTERNACIONALES

- **FESTIVAL ZACATECAS DEL FOLCLOR INTERNACIONAL**
“GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS” 2026

Este Festival se realizó el 28 de julio, Teniendo la participación del Ensamble Folklorini “Matija Gubec” de Karlovac Croacia, así como el Ballet Folclórico Municipal de Villa de Cos y la intervención musical de la Banda Sinfónica Municipal “Burgo de San Cosme”.



EDUCACIÓN

• BIBLIOTECAS

El municipio cuenta con tres bibliotecas públicas ubicadas en cabecera municipal (ELIAS AMADOR), Chupaderos (SEVERO AMADOR) y González Ortega Bañón (EMILIANO ZAPATA), las cuales llevan a cabo actividades recreativas, cursos y actividades educativas de fomento a la lectura y la convivencia sana.





● TRASLADOS

Con el fin de apoyar la educación, nos hemos dado a la tarea de beneficiar a las diversas instituciones educativas con traslados a museos, universidades y viajes escolares, traslado de libros de texto, entre otros. Brindando el servicio a 25 instituciones de comunidades y de esta cabecera municipal. Gracias a este apoyo se han beneficiado a 1000 alumnos aproximadamente.



APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el fin de tener más acercamiento con los niños y jóvenes estudiantes nuestro presidente municipal realiza cada lunes Honores a la Bandera en cada una de las comunidades de nuestro municipio, llevando material de apoyo y construcción a las diferentes instituciones que lo solicitan, teniendo como prioridad apoyar el desarrollo integral y educativo de los alumnos(as), con base en esto, hemos apoyado en diversos ámbitos tales como:

APOYO DE MATERIAL DIDÁCTICO, DE LIMPIEZA Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN

Durante este año de trabajo se ha logrado beneficiar a 15 instituciones educativas de nivel de educación básica y media superior otorgándoles este material para que tengan un mejor rendimiento escolar y así contribuir un poco a la economía de los hogares. Así mismo el departamento ha realizado las gestiones correspondientes para poder aportar material de construcción como lo son: pintura, cemento, arena, grava, azulejo, laminas, montenes, material para electricidad, etc. para tener mejoras en las instituciones educativas de nuestro municipio.



El departamento de educación y cultura municipal tiene como misión difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de del municipio de Villa de Cos, por lo cual tiene como finalidad brindar las herramientas al sector público y estudiantil del municipio para contar con una población que contribuya al bien común, fomentando el arte y la cultura, así como las tradiciones del municipio. Presentamos un informe tratando de tener actividad mensual, gracias al apoyo de nuestro presidente municipal.

Es así como en este año de actividades cumplimos con las metas planeadas, ya que se logró un gran avance en materia educativa, sin dejar a un lado la difusión de nuestro municipio a través del arte y la cultura.

